

respecto, cierra los debates i hace que por Secretaría se tome votación si se acepta dicha conición, i se procede a nombrar los delegados, sometida que fuera a votación salió aceptada por mayoría absoluta, se nombró a los señores, Humberto Gaubert Rada, Vice-Presidente, de la Institución i el señor José Sánchez Dillon, - Ingresa a la Sala el señor Carlos Alberto Flores, Presidente de Honor, de la Institución, i el señor San Lucas, como estuvieramos en Junta se retiró el señor San Lucas, - La Presidencia preguntó a la Sala, si se podía seguir sesionando - la sala contestó en el sentido que como el señor Carlos Alberto Flores, era socio de honor no había ningún inconveniente, para no seguir sesionando, - Luego por indicación echó por el señor Julio A. Salazar, fide que se dé lectura a una solicitud de ingreso, que hace el ex-socio, señor, Vázquez Cabanilla - La Presidencia hizo presente a la Sala esta petición - i el señor Cuera pregunta cual fue la causa porque el señor Cabanilla saliera de la Institución del carácter de socio activo - La Presidencia indica que el señor Vázquez Cabanilla había quedado en mora, i por estas razones fue que dejó de ser socio, pero que el señor Vázquez Cabanilla venía de nuevo a querer ingresar a la Sociedad, como socio nuevo, más no como hacer una reincorporación al seno de ella, i que como dicho señor no había dado un motivo para que no se le acepte, el cree que si se puede aceptar al señor Cabanilla, - vietas estas razones, que fueran bien acogidas por el señor Julio A. Salazar, - La Junta se pronunció en el sentido de que la Presidencia le tome la promesa de esto para que dicho señor vuelva de nuevo a ser socio de esta Institución - pero el señor Secretario de esta Institución

pidió la palabra a la Junta i se expresó de esta manera que el no tenía ningún interés porque el señor Cabanilla no pueda ingresar de nuevo, a la Institución pero que él como Secretario no quería que la Sociedad explotara a dicho señor, por cuanto aunque la Sala estubiere por que se le acepte, el no podría ponerlo en el libro de Acta, sin antes de hacerlos presentes que habiendo una resolución de Junta General Ordinaria que dice así que la persona que quisiera ingresar al seno de la Institución, con el carácter de socio activo, tiene que traer consigo a su solicitud el certificado del Médico oficial de la Institución, i la cédula de Identidad personal, i como el señor Cabanilla no había llenado todos estos requisitos, se veía en el caso de hacer presente esto, a la Sala para que más tarde no hubiera el señor Cabanilla, que reclamara una mala intención, que haya habido de parte del Secretario, i que con esto dejaba aclarado este asunto, i que la Sala insistía en que se tome la promesa al señor Cabanilla, el dejaba constancia de esto, La Sala después de escuchar, la exposición del echó por el Secretario, la misma que era muy justa de fijo para una nueva Junta General Ordinaria, hasta que el señor Cabanilla llene todos estos requisitos i se proceda aceptarlo como un socio nuevo de la Institución - Luego después el señor Carlos Alberto Flores, pidió la palabra a la Presidencia i espone, que se encuentra admirado de ver la manera tan serena, i en silencio que los socios actúan, i que el al principio creyó que se trataba de una reunión de amigos pero no creyó que estuvieran sesionando, i que por eso admiraba tanto al Presidente, como a todos los

conocios -- Luego el Presidente indica a' la Sala que habia llegado hasta él, una solicitud firmada por un señor que no se entiende la firma, i que por Secretaria se va a conocer, la misma que era denunciando a' esta Sociedad, que la Compañia, de Comercios i Mandatos, tenia en sus bodegas, una gran cantidad de harina de trigo desde los últimos meses del año pasado, i que esta Compañia, seguia acaparando i para ello pagaba un suero más, i que con la Presidencia estaban gestionando el caso, para que el Gobierno impidiera la Importación de harina, al Exterior, i que esta harina que esta embodegada se encuentra dañada, pero lo que le daba a la Sociedad, la voz de alerta, como la firma era bastante, inentendible se le invitó al señor Carlos Alberto Flores, para que indique de quien podia ser dicha firma; El señor Flores dice que la firma es de un señor de apellido Uruga, i que la Junta no tenia furgo indicar el nombre sino denunciar a las autoridades, de Sanidad, en la forma que habian recibido dicha denuncia -- El señor Leonidas Torres, pide la palabra, i después de haber hecho en exposición al respecto de esto termina diciendo que el periódico el "Univervo" habia publicado tambien algo al respecto i que el pide se oficie a la Sanidad i al Ministro de Hacienda, haciéndoles saber de la denuncia recibida en esta Institución i que la Sociedad pedía que se imbestigue este asunto -- sometida que fuera a votación si la Sala estaba de acuerdo con lo expuesto por el señor Torres, -- La Junta se pronunció toda en el sentido de que se oficie a las personas indicadas, i que se proceda sin aprobacion del Acta con lo que quedó terminado este asunto. -- Luego

después el señor García Quintero, indica a' la Sala que él no entregaba las demás butacas, por cuanto el Tesorero, no le entregaba los cuarenta sueros, que tenia que entregarle, -- El señor Tesorero hace en exposición que fue bien clara a este respecto i termina diciendo que el señor García Quintero, le reclamaba a la Sociedad cuarenta sueros, i que este señor cuanto le debía a la Sociedad, i sin embargo la Sociedad le estaba cobrando de una manera muy amigable, i con bastante consideración haciéndole descuentos de los servicios que ella recibe de parte del señor Quintero pero que el señor Quintero, en lugar de agradecer a la Sociedad, esta tiene que llamarlo antes las autoridades del Trabajo, para que cumpla con los trabajos que esta misma Sociedad le tiene encomendado -- A este respecto el señor Quintero, lo único que pudo contestar fue que él no se ha llevado ningún dinero sino que los mismos socios, se lo habian tomado en licor en la cantina -- Luego el señor Presidente hace que por Secretaria se conozca un oficio de donación de un libro que hace el Dr. Victor Manuel Rendón a la Biblioteca de la Sociedad -- La Junta autorizó que se conteste i agradeciéndole dicho obsequio, -- Luego después el señor Julio D. Salazar, dice que él desea que el señor Sánchez Dillon, presente su informe de los gastos hechos en el aniversario de la Institución -- El señor Sánchez Dillon dice que él no puede presentar su informe, por cuanto él ha venido citando por repetidas veces a los demás convecionados, i que ninguno se ha presentado a la citación -- El señor Cuerva dice que él ha estado siempre presente pero que el señor Dillon es él que no ha concurrido

El señor Salazar dice también lo mismo que él si ha concurrido en vista de esta situación. La junta anterioriza al señor Presidente les llame la atención a los señores Comisionados a fin de que el señor Dillon pueda presentar dicho informe lo más pronto posible. — El señor Becerra dice que él ha recibido del señor Dillon la cantidad de noventa sueros, — como no hubiera de que más tratar la Presidencia dió por terminada la junta a las 6 i 50 mt. p.m.

Unión i Trabajo

El Secretario
Julio E. López



El Presidente
F. Manuella

Junta General Extra-Ordinaria

celebrada el día 2 de Abril

de 1940

en 2ª convocatoria

A las 8 1/2 p.m. Bajo la Presidencia del señor Jacinto Pareño Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores consocios, se llevó a cabo esta Junta General, Extra-Ordinaria hoy 2 de Abril de 1940. Jacinto Vite, José Bustillo Mora, Leonidas Correo, Manuel González Paredes, Julio E. López, Celso Vieja L. Humberto Gaibor Rada, Carlos E. Vera V. i el inscrito Secretario titular que certifica, — Acto continuo la Presidencia hace conocer a la Sala el objeto de esta Junta General Extra-Ordinaria, para que había sido convocada i como orden del día expone los siguientes puntos, primero conocer el Informe del señor Comisionado de Finanzas, segundo, nombrar un Sindico A-doc- hasta tanto dure la ausencia del Sindico titular, i Tercero; si la Sociedad

puede o no terciar, en la defensa del Código de Trabajo — Conocida que fuera la orden del día, fue aprobada por la Sala, pero el señor González Paredes, pregunta a la Presidencia si no había Acta que dar lectura, para su aprobación. — El señor Presidente, contesta a esta pregunta, i dice que él se había abstenido de hacer conocer Acta alguna era debido a que en una junta celebrada bajo su presidencia protestaron, por cuanto la junta en referencia era solo para una finalidad, i que la Sala encontró mal, que se hubiera dado lectura ala Acta anterior, i se hubiera formulado orden del día, i que este era el motivo por el cual no había autorizado al señor Secretario dar lectura del Acta de la junta anterior, pero que si la Sala autorizaba él no tenía ningún inconveniente en cumplir con esta disposición. — El señor Secretario, procedió a dar lectura al Acta de Junta General Extra-Ordinaria celebrada el día 6 de Marzo del presente año, al terminan de dar lectura al Acta, el señor Manuel González Paredes, pide la palabra a la Presidencia, i dice que el Acta que acaba de dársele lectura no está bien desarrollada, por cuanto no constaba lo que el señor Carlos E. Vera le dijo Secretario. El señor Leonidas Correo, dice; que el señor Secretario antes de entregarle las actas al amanuense que tiene, debía de dárselas bien ampliadas por cuanto este señor no sabe lo que se trata i no puede por esta razón desarrollarlas. — El señor Julio E. López dice que le llama la atención que el señor González Paredes, diga en esa Acta que los verdaderos culpables si viven i no concurren, i que él deseara saber que culpa tenía, i que si él se retiró fue porque la Presidencia dió por terminada la junta. — El señor Manuel González Paredes dice, que es una mala interpretación del señor Secretario, porque no analizó

lo que él quiso decir, i que lo que él dijo fué que el señor Tesorero se retiraba, i que el Comisionado de Finanzas no concurría, i que á él solo, se le quería imponer disciplina después de deliberar de si se aprobaba el acta o no la Presidencia cerró los debates, i se procedió á tomar votación, saliendo aprobada el Acta, con la modificación hecha por el señor González Paredes, — — — — — Luego la Presidencia, indica el segundo punto de la orden del día, la misma que es conocer el Informe del Comisionado de Finanzas — — — El señor Leonidas Torres comisionado de Finanzas, informa de una manera clara i bien comprensiva que como faltaban muchas planillas, que el señor Sánchez Dillon, debía de haber recibido de parte del señor Tesorero, para su descargo, i que así como le había presentado el informe; el señor Sánchez Dillon tenía más dinero en su poder, i que tenía que devolverlo á la Sociedad — — — El señor Tesorero, dice que él ha recibido la cantidad de \$ 90. sucos, i que él está listo á dar los recibos, que por resoluciones le hizo el señor Sánchez Dillon — — — Terminados estos debates el Presidente dice que se hira á nombrar síndico Adloc — a este respecto el señor Humberto Gaibort Prada, dice que el señor Síndico titular, Luis Vidal Monge, ya se encontraba en Guayaquil, i que no había necesidad de nombrar otro síndico Adloc — al oír esta razón se furesta por el señor Gaibort Prada, la Sala se pronunció en el sentido que no había ya porque tratar de este asunto, — — — Después se pasó al último punto de la orden del día, la misma que era resolver si la Sociedad, intervenía o no en la defensa del Código del Trabajo, á este respecto el señor Manuel González Paredes dice que él no está de acuerdo que un punto de tanta

importancia, se quiera conocer con un número reducido de socios, i que de esto se debía tratar, con mayor número de socios, i que el está fué que se combogue á otra nueva junta, — — — El señor Presidente dice que de acuerdo con el Capítulo VI. Art. 25, de nuestros Estatutos esta junta era en segunda convocatoria, i que en la misma citación, se hacía saber, para que era esta junta El señor Julio E. López, pide la palabra á la Presidencia i dice que él eleva a moción, que las firmas, puestas en la citación eran suficientes para que se responsabilizasen, aunque ellos no hayan concurrido, pero con sus firmas autorizaban i aprobaban toda resolución que se llevase á cabo por cuanto ellos habían leído el contenido de la citación, i que de acuerdo con los mismos Estatutos que dicen que las juntas efectuadas en segunda convocatoria se podían celebrar i sus resoluciones serían válidas i que por ello pide, que las firmas, de los socios actuantes consten en esta acta, afin de que las resoluciones efectuadas en esta junta sean aprobadas por ellos; lo apolla el señor Gaibort Prada, sometida que fuera á votación esta moción, fué aprobada por unanimidad, acto seguido se procedió ^{hacer constar las firmas en} ~~hacer constar~~ el Acta los siguientes, socios, señores: José Luis Cardenas, Gilberto Reyes, Marcos Flores, Juan A. Castro, Juan L. Moreno, Juan Bararata, Amado Medina, Felipe E. Canchi, A. González L. Camilo López, Clemente López, Angel Bedoya P. Moisés Garcia, Alfonso Frabre, Pedro Medina V. Francisco Ute, Juan Gutierrez, Tomás Matute, Dionisio García Quintero, Salomón Reyes, Manuel B. Olivares, Pedro M. Farfán siendo esto socios los firmantes en la primera convocatoria, i en la segunda convocatoria firman los siguientes consocio señores; A. González L. Amado Medi-

na, Pedro B. Medina V. Marcos Flores, Felipe Carchi, se escusa, Alfonso Labre B. Juan Bararata, Juan A. Castro, Juan L. Moreno, Baudilio Estupinán, Camilo López, Juan C. Villacís, Gilberto Reyes, Segundo A. Miranda, José R. Sánchez Dillon, Salomón Reyes, Manuel S. Corral, José Luis Bádenas, Jacinto Vite, Rubén A. Penafiel, C.B. Altamirano, Julio A. Salazar, y Juan Gutemberg.

El señor Presidente pregunta a la Sala si estaban de acuerdo con lo resuelto - La Sala contesta, que esto era una moción aprobada, y que no tenían más que tratar sino proceder de acuerdo con la resolución de la Junta. - El señor Humberto Garibort Prada, pide la palabra a la Presidencia, y después de hacer una minuciosa exposición, termina diciendo que él cree, que la Sociedad Hijos del Trabajo, debe de ser la primera en salir en defensa del Código del Trabajo. El señor Manuel González Paredes, pregunta que quienes eran los oradores, y que cual era la actitud de la Sociedad, respecto a este problema. - El señor Humberto Garibort Prada, dice que él tenía al Dr. Cabanilla Cevallos, y al señor licenciado Bolón Serrano, quienes debían hablar, para que no se reforme el Código del Trabajo. - El señor González Paredes, dice, que si la Sociedad, tenía el dinero para la propaganda, porque él ve que no hay paratida para gastos de estas propagandas, a este respecto el señor Humberto Garibort dice: que si él en su Administración, quisieron darle un voto de censura, y que él está de acuerdo acogiendo, en el numeral cuarto de nuestros Estatutos y que él si desea se lleve a cabo la Asamblea, y a los que apollaron y a él les den el voto de censura. - El señor González Paredes, pide a la Presidencia la palabra y dice: que el año pasado la Sociedad Hijos

del Trabajo, fue la que salió primero en defensa del Código del Trabajo, y que fue lo que sucedió después? a este respecto el señor Carlos E. Vera, V. pide la palabra a la Presidencia y se expresa así, que él venía escuchando que la Sociedad el año 1938 fue la primera que salió en defensa del Código del Trabajo, y que de aquí salieron los delegados que fueron a Quito, y que la Sociedad, no hizo nada, y ahora vamos hacer lo mismo, y termina presentando un recorte del "Universo", fechado el 28 de Marzo del presente año, en el cual dice así: La Sociedad de Peluqueros no es afiliada, a ninguna de las Centrales Obreras, y la firman, los señores, Anelio Bornejo, Presidente, y Amibal Antón Moreno, Secretario. Luego después de ser bastante discutido este problema por la Junta quienes opinaban en una y otra forma. - La Presidencia dice que el señor Manuel González Paredes preguntaba de donde saldrían los gastos, para esta Asamblea. - El señor Garibort Prada contesta de esta manera que el Dr. Cabanilla Cevallos, le había ofrecido llevar a cabo esta Asamblea, y que las propagandas en los periódicos no iban a cobrar nada, escuchada que fuera esta exposición por la Sala. - El señor Presidente, dice que estando ya este asunto bastante discutido viva a cenar los debates para someterlo a votación, siendo esto aceptado por la sala, el mismo señor Presidente ordena que por secretaría se tome la votación la misma que al ser tomada por el Secretario fue aceptada por unanimidad, a este respecto el señor Bustillos Mora dice: que si la Sociedad sale valientemente al frente de este asunto, debía de hacerlo con tino, y solamente concretarse a la defensa del Código del Trabajo y no ha otra cosa que ponga a la Sociedad en

peligro, a este mismo asunto el señor González Paredes, dice, que si la Sociedad sale en defensa del Código debe de hacerlo con dinero propio, i' no in a medias, -- El señor Leonidas Torres, dice, que es demás discutir asuntos gastos i' que el señor Manuel González Paredes, dice, que esto está bien discutido i' apurado, el también propone, que en la Asamblea debía también tomar parte un conservador i' que el propone al Dr. Rogelio Darío Astudillo, La Junta aceptó esta indicación, i' comisionó al señor González Paredes para que haga la invitación al expresado Doctor, Astudillo, para la conferencia, -- Luego el señor Presidente, dice, que él indica que se invite, al Dr. José Vicente Curiello, a lo que la Sala también estuvo de acuerdo, i' así mismo se acordó invitar al Dr. Carlos Puig Villazar porque este señor Dr. no se negaría a concurrir, quedando ya' nombrados los cinco conferencistas, -- El señor Julio E. López dice, que la estación, Ecuador Radio, había ofrecido voluntariamente, hacer cualquier propaganda a la Sociedad ya' que ésta está ocupando con su Antena a la Sociedad, -- Después de escuchar esta indicación la Junta aprobó, i' también resolvió pasarle un oficio en ese sentido a la estación, Ecuador Radio, -- La Sala pregunta en que fecha se efectuarán estas conferencias -- El señor González Paredes dice, que él estaría de acuerdo se efectuaran el día 13 del presente mes, como un homenaje al día del Maestro, i' por ser día de "Montaña", -- La Junta dice que se debía de nombrar la comisión i' que de cuantos socios se comprendía, después de discutir al respecto, la Junta acordó se nombre la comisión, compuesta de cuatro socios, para que ésta se encargue de la defensa del Código del Trabajo, por medio de Asambleas o conferencias, siendo esto aprobado, quedó la comisión

compuesta por los siguientes consocios, señores, Humberto Gai-bort Prada, Leonidas Torres, Julio E. López, i' Carlos E. Vera V. -- El señor González Paredes, pide la palabra a la Presidencia i' concedida que fuera dice, que se debía de nombrar un Taquígrafo, a fin de que la Sociedad, tenga en sus archivos de Secretaría, todos estos documentos, para que sean publicados por la prensa, -- El señor Julio E. López dice, que es esta de acuerdo con la indicación hecha por el señor González Paredes, pero que el Taquígrafo, no vendría a trabajar gratis, -- El señor Leonidas Torres, dice, que la situación económica de la Sociedad, no le permite estos gastos, -- A este respecto el señor Bonifacio Estupinán, dice, que él tiene un amigo, que es taquígrafo, i' que él podría hablarle para que venga gratuitamente, a copiar con la Sociedad, -- La Sala aceptó la oferta, hecha por el señor Estupinán, i' lo autorizó para las gestiones del caso, -- El señor Julio E. López dice también tener un amigo taquígrafo, i' que hira a ver si conseguía que venga, pero que no se comprometía oficialmente, -- El señor Bustillo Mera, también ofreció por su parte conseguir un taquígrafo quedando aprobado estos ofrecimientos, -- Luego la Secretaría da' lectura a una solicitud del Partido Socialista, en la que solicita a la Sociedad, le conceda gratuitamente, sus salones, para el día lunes ocho, del presente mes, poder efectuar una Asamblea Pro-defensa, del Código del Trabajo, -- A este respecto el señor González Paredes, dice que él está de acuerdo siempre que paguen la ocupación del local, -- El señor Leonidas Torres, dice que él no está de acuerdo que se le conceda el local al Partido Socialista, por cuanto ya la Sociedad va a la defensa del Código del Trabajo i' que el Partido Socialista, era una agrupación política, i' entonces sucedería, que ya sería la Sociedad, la que

defendía el Código, sino un partido político, i que por esta razón el no está de acuerdo, f que se le conceda el salón, lo apolla el señor, Humberto Gailbot Rada, -- Luego desfines la Presidencia, indica al señor Secretario, proceda a tomar la votación correspondiente, tomada que fuera la votación dió por resultado, que fuera negada tal solicitud; i se acordó que el señor Secretario, conteste al expresado Partido Socialista, que la Sociedad se veía en el caso de negarle tal petición, por cuanto estaban reparando los salones, de esta Sociedad. -- i como no hubiera otra cosa de que tratar la Presidencia dió por terminada la sesión a las 11 i 45, p.m.

Unión i Trabajo

El Secretario.
Julio E. López
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



El Presidente.
J. P. Romero

Junta General Ordinaria

celebrada el día 16 de Abril
de 1940

A las 10 p.m. i bajo la Presidencia, del señor, Jacinto, P. Romero, se con la concurrencia de los siguientes, señores, conocios, se instalaron en segunda convocatoria, en Junta General Ordinaria, Humberto Gailbot Rada, Angel M. Salazar, Pedro R. Medina, Juan Gutemberg, Julio E. López, Manuel B. Olivares, Marcos Flores, i José Bustillos Mora, quien actúa de Secretario S. doc. por ausencia del titular, -- La Presidencia ordena que se de lectura a la orden del día, la que consta de los siguientes puntos, 1º lectura del Acta del mes de Marzo, 2º lectura de comunicaciones, 3º Infor-

me de comunicaciones, i 4º Asuntos varios; finesta en consideración de la Junta, ésta, fue aprobada por unanimidad; Acto seguido el señor Presidente, ordena que por Secretaría se cumpla con la orden del día; leída que fuera el Acta del día 10 de Marzo, f ésta fue aprobada, salvando sus votos los conocios, Manuel B. Olivares, Angel M. Salazar, i Pedro R. Medina, (Ingresa el socio, Bonifilio Estupinán). Se procede a dar lectura a la correspondencia social, un oficio de la Unión Sindical de Trabajadores, invitando a esta Sociedad, para que asista a una reunión a verificarse, el día 10 del presente mes en la Sociedad de Carpinteros, -- El señor Bustillos Mora pide a la Presidencia le conceda la palabra, i concedida que fue dice; es necesario, que no vayamos muy a prisa ya que pecaríamos de ligereza, -- El señor Pedro R. Medina, pregunta si algún socio sabe algo al respecto, que informe. -- El señor Humberto Gailbot R. dice; que en principio está de acuerdo con lo expuesto por el señor, Bustillos Mora, i que debe de mandarse una delegación como oyente, i que hará de aclarado su posición. -- El señor, Pedro R. Medina, dice: que por un acto de cortesía, debe de mandarse una delegación, -- La Junta acuerda que se nombre una delegación la que fue compuesta por los socios señores Pedro R. Medina, i José Sánchez Dillm, quienes informaron a la Presidencia, los movimientos del Comité en formación, i indicando que si se debe acreditar oficialmente o se debe de retirar, que dando el señor Presidente autorizado para comunicar por medio de un oficio el nombramiento de los delegados, a dicho Comité, -- Se da lectura a un oficio del Bloque Sindical de Periodistas, por medio del cual, hace, conocer a esta Sociedad, el nuevo Secretariado de dicha Institución.

por lo cual, la Junta acordó que se le conteste enviándole un saludo fraternal, por el engrandecimiento i prosperidad de dicho Bloque Sindical, — — — Luego despus se da' lectura a' un oficio fecha 5 de Abril, que la Sociedad de Carpinteros i Auxilio Mutuo dirige a' esta Sociedad, en la cual invitan a los Presidentes i Secretarios Generales, de organizaciones Obreras para celebrar una reunion i tomar resoluciones inmediatas sobre la defensa del Código del Trabajo, — — El señor Presidente informa respecto a' este oficio, i dice; que como la reunion se lleva a' efecto el día siete del presente, él nombra por administración una delegación compuesta por los señores, Humberto Gaitort Rada, i Manuel González Paredes, — — Después de escuchado este informe, la Junta pide que el delegado Gaitort Rada, informe al respecto, — — El señor Gaitort Rada, dice; que en su primera reunion asistieron diez delegados, i en la segunda, asistieron diez i siete, pero que como la invitación es a' los Presidentes i Secretarios Generales, él declina la delegación, i que el Presidente es él que debe asistir personalmente con el señor Secretario de la Sociedad. — — El señor Presidente, hace una exposición manifestando, que él deplora no poder concurrir a' esta reunion, por cuanto él no conoce estos problemas, i puede por esta razón aceptar un honor que traerian malas consecuencias para él; i que por lo que deja ya dicho, él pide que rija el socio señor Humberto Gaitort Rada representando a la Sociedad, en compañía del socio señor Manuel González Paredes, — — — El señor Humberto Gaitort, dice; que él si acepta continuar, pero siempre que en lugar del señor González Paredes, nombren otro delegado. La Junta, al escuchar la petición del señor Gaitort Rada, acepta, i en lugar del señor González Paredes, nombra al socio señor Carlos E. Vera V. quien deberá actuar, en unión del delegado señor Gaitort, ante el Comité, Pro-defensa, del

Código del Trabajo, que funciona en la Sociedad, de Carpinteros, — — — El señor Secretario A. doc. da' lectura a' un oficio de la Junta Central de Asistencia Pública, que por mandato del ~~señor~~ Ministerio del mismo nombre, solicita a' esta Sociedad los siguientes datos; Domicilio de la Institución, origen i finalidades, bienes que posee, i la ubicación de los mismos en el caso de ser inmuebles, — — Escuchado que fuera por la Junta esta acordó que se archive el referido oficio. — — Después se da' lectura a' un oficio de la Sociedad de Zapateros de Auxilio Mutuo, en el cual dice a' esta Sociedad, que la invita, para que concurre una delegación, a' la sesion, solemne, que se verificara el primero de Abril, con motivo de celebrar su trigésimo enaeto, Aniversario de su fundación. — — La Junta acordó archivar esta comunicacion, — — Acto seguido se da' lectura, al Informe presentado por la Comisión de Finanzas, La Junta deliberó al respecto, i después acordó, que se elevara dicho informe por estar muy amplio, para que en una nueva Junta, la Comisión presente un nuevo informe que esté bien detallado en sus partidas. i entonce lo presente en una Junta General. — — El señor Presidente de la Sociedad por medio de una comunicacion informa, que a' hecho pintar el salón i galeria, de la casa, que da' para P. Teaza, por cuanto dice que era muy necesario el embellecimiento de dicho Salón, i que también adjunta, la lista de gastos, en materiales, i obra de mano, la cual es como sigue: Pintada con cal; por obra de mano \$ 28. sures, Por siete libras, de amarillo de Ocre, \$ 12 sures, Sacada del frapel i limpieza de la madera \$ 10. sures, Por un tanque de aceite de Linaza cocida, \$ 80. sures, Media arroba de pintura, marca, vieja Montaña \$ 15. sures, Por materiales de Pintura \$ 139. sures

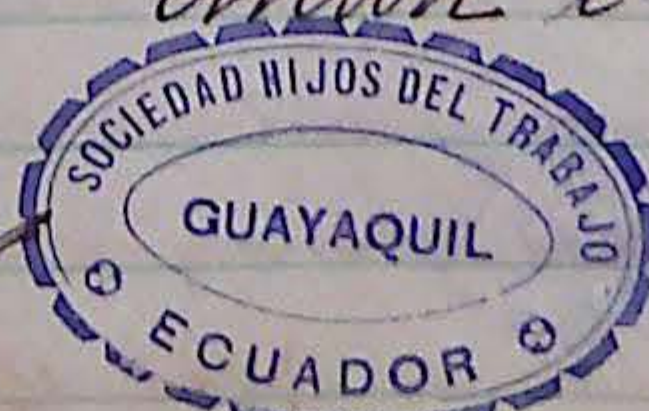
Por, pagos de jornales al pintor \$ 28. sueros, Por una arroba de pintura i galón i $\frac{1}{2}$ de aceite \$ 57. sueros, Por un día de trabajo al pintor \$ 3.50^{tos}, Un galón de aceite de Linaza, \$ 18. sueros, Por una semana de trabajo a los pintores, \$ 36. sueros, 50^{tos}, pago de jornales para los pintores, \$ 45. sueros, Total, \$ 474. sueros, - El señor Presidente fide que la expresada cantidad de \$ 474 sueros que es el costo total de la obra, que ya está terminada, la Junta autoriza el pago correspondiente, - - Entonces la Junta delibera al respecto, si aprueba la labor del señor Presidente, i al mismo tiempo autoriza el pago de dicha cantidad de \$ 474. sueros - - El señor Presidente dice; que una Junta General celebrada el año pasado, resolvió, cobrar derecho de matrícula al alumnado, i con ese producto arreglar el salón i que de este cobro, el señor Tesorero cesante entregó un saldo, por esta razón él, ha procedido a efectuar la pintada del Salón principal, solicitándole, al Tesorero actual, el préstamo correspondiente, para el pago del trabajo, i que este préstamo será cubierto con el cobro de las Matriculas, del próximo año lectivo, - - En vista de lo expuesto por la Presidencia la Junta resolvió, que los fondos por concepto de matriculas, así como también el saldo del año pasado, pasen esto a la frantidada de Locales, - - El socio señor Humberto Gaibort Rada, pone en conocimiento de la Junta, que el señor, Alberto Santana ofrece organizar una escuela en esta Sociedad, i cuyo título, sería, Escuela Central de la Sociedad Hijos del Trabajo - - visto lo expuesto, por el señor Gaibort Rada, La Junta aceptó la solicitud hecha por el señor Alberto Santana, i también comisionó al señor Gaibort para que le comuni-

que al interesado lo resuelto por la Junta, - - El señor Julio E. López, tesorero de la Institución, pregunta a la Junta, si se exige la cédula de Identidad al Sr. Cabanilla, para su ingreso a la Sociedad, como socio, i dice también, que teniendo el certificado, del médico oficial de la Sociedad es suficiente, toda vez que los Estatutos, no dicen que adjunte la cédula de Identidad, i que este señor, Varquez Cabanilla es una persona muy conocida, - - El señor Humberto Gaibort Rada, dice; que si bien es cierto, que los Estatutos no dice tal requisito, ^{pero} que una Junta la que acordó este mismo requisito, i debe respetarse dicho acuerdo, i fide que se le exija la cédula de identidad a toda persona que quiera ingresar a la Sociedad. - - - discurrido que fuera, se somete a votación, siendo el resultado, que fue negada la petición del Tesorero, por mayoría de votos, - - El socio señor Gaibort Rada, entrega, una obra titulada; Panorama de otros Copios donada por el Sr. Dr. Modesto Chávez Franco, a esta Sociedad, - - La Junta de acuerdo con los Estatutos, resolvió dejar suspensos a los socios, que estén en mora, los cuales fueron los siguientes, según el informe presentado por el señor Tesorero de la Sociedad Señores, Pedro M. Garfán, cinco meses, Luis Raul Brato, tres meses, i dice que no pagará más, Alfonso Labre, con tres meses, i Leonidas Torres, con tres meses. Como no hubiera más que tratar la Presidencia dió por terminada las 12 i $\frac{1}{4}$ de m.

Unión i Trabajo

El Secretario.

Pablo López E.



SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

El Presidente.
J. Manzano.

Junta General Extra Ordinaria

celebrada el día 29 de Abril
de 1940

A las 9 1/2 p.m. i bajo la Presidencia del señor, Jacinto Panero Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores, conserjos, Luis Vidal Morge, José Luis Cárdenas, Miguel Angel Moreno, Marcos Flores, Pedro Medina V. Amado Medina, Joaquín Soto, Basilio Estupinán, Julio Arcesio Salazar, Manuel González Paredes, Rubén Penafiel, Belso Viejo, José Sánchez Dillon, Julio E. López, Jacinto Vite, Juan Gutemberg, i el inscrito secretario titular que certifica, — — Acto continuo la Presidencia ha-
ce que por Secretaría, se comenza la orden del día, la misma que consta de los siguientes, puntos, pri-
mero: Lectura del Acta anterior, segundo: Lectura de comunicaciones, tercero: Informe de Comisiones, i cuarto: Asuntos varios, .. La Presidencia pregunta a la Sala, si estaban de acuerdo con la orden del día, a lo que la Sala se pronuncio en el sentido aceptable — —
Luego el señor Secretario da cumplimiento al primer número de la orden del día, el mismo que es lectura del Acta anterior, terminado la lectura del Acta, el señor Julio E. López, dice: que en el Acta que acaba de darse ^{lectura} dice, que él forma la Comisión que dará el ciclo de conferencias, en el programa que esta Sociedad ha formulado, para salir en defensa del Código del Trabajo, pero que, no consta que él se negó a tomar parte, como comisionado, i que el de-
sea que esta negativa conste en el Acta. — Después de esta aclaración del señor López — La Junta aprueba el Acta con la modificación del señor Julio

E. López i salvando sus votos los señores, Joaquín Soto, Amado Medina i Pedro Medina. por no haber concurrido a la Junta anterior, — — Segundo punto de la orden del día, o sea lectura de comunicaciones, El señor, Secretario, da lectura a un oficio, del señor Virgilio Dinet, en el cual saluda a esta Sociedad, i también hace un obsequio de un stock. de ³³⁵ folletos para incrementar la Biblioteca de esta Institución — —
La Junta despus de escuchar esta comunicación resolvió que se le conteste agradeciéndole. — — Luego des-
pus se dio lectura a una comunicación, del Dr. Carlos Set, Matamoros, i en la cual agradece, a esta Sociedad, por el fismo que se le mandó, por motivo de la muerte de su señor hermano. — El señor Secretario da lectura a un oficio que la señora Ma-
tilde M. Solón G. Directora de la Escuela Calles, Coma Motute, dirige a esta Sociedad, i en cual pide, que se le aumente el sueldo, o de lo contrario, se suprima la Sita. Auxiliar, i ese sueldo, se le aumente a ella, terminada esta lectura el señor Manuel González Paredes, pide a la Presidencia le conceda la palabra, i dice: que él leyó en los diarios, que se peticionaba a las Escuelas que se habian hecho acreedo-
ras, a esto, por su buena labor durante el año, i que entre estas, estaba la Escuela José Julian Navarro i que si esta Escuela se ha distinguido, porque se ha cancelado el nombramiento a su Director señor Ol-
medo Medina, i que el culpable de todo esto, era el Comisionado Institución, i que si este señor ya entregó en plan de Trabajo, i si ya lo hubiera pre-
sentado, entonces la Sociedad se ha sujetado de pla-
no a esta situación, i desde ya debe reabrirse el

Jardín de Infantes i la Escuela Juan Lombardi, i al respecto de la señorita Matilde Colón C. dice hace presente que ésta señorita, cuando las Sociedades Obreras, tuvieron la iniciativa de unificar las Escuelas Obreras, ella se puso en contra de esta Sociedad, porque ella se puso al habla, con la Directora del Club Guayas i otras directoras, de varias Escuelas, Obreras, con la finalidad, de anular esta iniciativa, poniéndolo, con este procedimiento en una situación difícil a esta Sociedad, i que esta Institución, necesita una Directora que responda al buen nombre, i a la buena marcha de esta Sociedad, — — El señor Julio E. López, dice; que él está de acuerdo con la exposición que acaba de hacer, el señor González Paredes, i que con respecto, a la señorita Directora, de la Escuela "Galler", el señor Comisionado de Instrucción, dijo que se estaba estafando a los padres de familia, i que en vista de esto él proponía a la señorita Duci, i que alguien dijo que esta señorita, ahora iba a cobrar más, por que ya le han preguntado si podría venir a prestar sus servicios profesionales, — — El señor Pedro Medina dice: que la Sociedad, debía declararse en junta permanente hasta tanto se arregle esta situación, i que es responsable de ello el señor Comisionado de Instrucción, i que esto que deja dicho lo eleva a moción, lo apolla el señor, Manuel González Paredes i el señor, Amado Medina, (Ingeniero el señor, Leonidas Torres). El señor Presidente, le dice al señor Torres, que él había caído en mora, de sus cuotas, i que por esta razón había perdido el derecho a las prerrogativas de socio, i que tenía que ponerse al día en una junta general — — El señor Leonidas Torres, pide a la honora-

ble junta le conceda la palabra, para poder indicar los motivos, porque ha caído en mora, la junta le concede este pedimento, i el señor Torres dice: que él ha estado enfermo, pero que tampoco le fueron a cobrar, i que él está listo a pagar al día siguiente por cuanto la Sociedad se encuentra en junta permanente, — La junta aceptó el pedimento del señor Torres, — — El señor Manuel González Paredes, pide a la honorable junta, que declare insubditos a los señores, Comisionados, por cuanto no han cumplido con las disposiciones, de los Estatutos, de acuerdo con el inciso, V. F. de las juntas Generales, — — La junta aprueba la exposición del señor González Paredes, i aclara que como la Sociedad estaba en junta permanente, se comine a los señores Comisionados, para que presenten su informe respectivo, en la junta que se va a reunir al día siguiente, — — El señor Sindico Obrero, de la Institución dice; que esta junta es para resolver una comunicación, i que se debían concretar a ello, i que esto de dejar insubditos a los Comisionados, él no ve el motivo, porque la Comisión de Hecos, está trabajando, la de Beneficencia, la de Finanzas, i de Instrucción también trabajan, i que si el plan de trabajo no lo han presentado quizás por un olvido, esto no es motivo, para dejarlos insubditos, i que la culpa es del señor Presidente, que no les llamó la atención a su debido tiempo, — — El señor Presidente dice; que él no tiene la culpa porque él fue repetidas veces, los ha conminado, para que cumplan con lo estatuido, pero que estos señores, se han olvidado, quizás por que en estos días, se han venido desarrollando varias juntas, con diferentes problemas, que resolver. El señor Pedro Medina dice: que él está de acuerdo

con lo expuesto por el señor Sindico, pero que se inclina a que se cumpla con los Estatutos, — El señor Sánchez Dillon dice: que él está de acuerdo que se resuelva mañana, lo apoya el señor Amado Medina, — Luego después, el señor Secretario da lectura al informe, que presentó, el señor Angel A. Salazar adjunto a la Comisión de Finanzas, — El señor Comisionado de Finanzas pide a la Presidencia le conceda la palabra, i concedida que fuera dice; que él presentó su informe, i que como el señor Salazar, no es más que adjunto, pero el por ser principal, había ido hacer el corte i tanteo, trimestral i se encontró que el señor contador se había equivocado con \$ 200, sures, en contra del Esarero, i luego después, leyó su informe, el mismo que refusa en el cuadro de la Administración de esta Sociedad, i que si la Junta quería hacer uso del presente informe, podía hacerlo o sino de lo contrario rompió toda vez que se le declaraba insubsistente, — La Junta aprobó el referido informe; como en este estado se produjo una serie de discusiones acaloradas, el señor Manuel González Paredes dice; que cuando el fue Pro-Secretario de la Institución i por no haber concurrido, a las juntas, se le canceló el nombramiento de tal, i que ahora el vé con gran sorpresa, que el señor Prosecretario, no tiene ni tampoco cumple las comisiones, que en ninguna forma cumple con su deber, i que por lo tanto él pide que se cumplan con los Estatutos, que él no tiene, la intención de hacer mal, a ninguna persona, pero el si desea que la Sociedad prospere, i que también el se hira a retirar de ella, por cuanto siempre se le quiere hacer pasar por un mal elemento, después de ser este punto, bastante deliberado — La Presi-

dencia cierra los debates, i hace que por Secretaría se tome votación si se acepta que la Sociedad, permanezca, en sesión permanente, hasta tanto, se aclare esta situación — sometida a votación, fue aceptada dicha moción por unanimidad, — Luego, se pasó al nombramiento de la Comisión Pro-Festejos, a las familias de los socios, — La Sala nombró a los señores, L. Bárdenas, José S. Dillon, Marcos Flores, i Juan L. Moreno, así mismo, se acordó que este agasajo sea el día 4 de Mayo a las tantas, con lo que por ser avanzada la hora, la Junta se retira a las 12 i 45. p.m. para volverse a reunir, al siguiente día, fuera convocatoria i principalmente al señor, Comisionado de Instrucción, —

Se reinstala la Junta el día martes, 30, de Abril a las 9 1/2 p.m. bajo la Presidencia del señor Jacinto Parraño Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores consocios, Tulio E. López, Marcos Flores, Jacinto Vite, Amado Medina, Rubén Penafiel, Agustín Fuentes, Thom Gutenberg, José Sánchez Dillon, Belso Viejo, José Luis Bárdenas, Manuel González Paredes, Joaquín Soto, Leonidas Torres, Tulio E. Guera, Tulio A. Salazar, Luis Vidal Monge, i el infrascripto Secretario titular que certifica, acto seguido la Presidencia, declara reinstalada la Junta, General, Extra-Ordinaria, del día 29 de Abril, antes de entrar a discutir el punto, materia por resolverse, el señor Presidente, dice; que estando presente el señor Leonidas Torres, este señor hira a pagar sus cuotas atrasadas, que después de cancelarlas quedó en el goce de sus derechos como socio, — El señor, Presidente, indica al señor Secretario, proceda a cumplir

con lo resuelto en la Junta anterior, El señor Secretario ha-
ce, saber a la Sala, el motivo por el cual la Sociedad se
había declarado en Junta permanente, así como también
por una indicación hecha por el señor Manuel González Pa-
redez, en la que pedía que de acuerdo con el inciso V. I. de
nuestros Estatutos, se declarara insubribientes a las Co-
misiones, por no haber presentado su plan de Trabajo

esta indicación hecha por el señor Secretario, fue a la
pregunta que hiciera el señor Julio Guerra Comisiona-
do de Instrucción — — — A este respecto el señor Leonidas
Cortes, dice, que tiene razón el señor Guerra, al haber hecho
esta pregunta, i que el estubo de acuerdo con la exposi-
ción del señor González Paredez, — — El señor Julio Guerra
fide la palabra i dice, que el año pasado el presentó
su plan de trabajo, i que cuando lo presentó a la Jun-
ta, esta hizo caso omiso, de ese plan, i que no' hai
mejor plan de trabajo, que los hechos puestos en prue-
ba, — — El señor Presidente, dijo, lo mismo, que el
cuando fue Comisionado de Locales, también presentó
su plan de trabajo, i varios contratos, para que la So-
ciedad los reviera, i que el caso fue el mismo del
Comisionado de Instrucción, — — El señor Leonidas Co-
rtes dice, que el señor Secretario de' lectura, al capítulo
11. letra C. de nuestros Estatutos, i que entonces, el señor
Presidente, el Vice-Presidente, i el Presidente Accidental
tampoco han presentado su plan de trabajo, i que tam-
bien estaban ellos en la misma situación de los demás
Comisionados, — — El señor González Paredez, dice, que
el habló claro i terminante, que si el Comisionado de
Instrucción no' presentó su plan de trabajo, porque saca-
ron al Director de la Escuela José Julián Navarro, señor
Omedo Medina, — — El señor Julio Guerra, dice, a

este respecto, que el hará su informe, i en él hizo conocer
la deficiencia, de este señor, en el cargo que desempeñaba,
siendo este el motivo, por el cual el pidió a la Junta
Directiva, el nombramiento de un Director, que respondiera
a las finalidades de la Institución, — — El señor, Gonzá-
lez Paredez, dice, que al alumnado de la Escuela José
Julián Navarro, se les tomó un examen de sorpresa i
los alumnos dejaron satisfecha a la Comisión, lo cual
no' fue así con la Escuela Inés María Balda, quien no
respondió en cometido, i sin embargo, dejan a la seño-
rita Antepara, i sacan al señor Omedo Medina —

El mismo señor, González Paredez, dice, al respecto del
reclamo, que hace la señorita, Matilde Colón, ~~infante~~
que el señor Secretario de' lectura a dicha comunica-
ción, terminada que fuera esta lectura el señor, Gonzá-
lez Paredez dice, a la Sala, que analice esta situación
por cuanto esta señorita, no' reclama en su solicitud, co-
mo debía de hacerlo, sino, más bien amenaza a la So-
ciedad, i que ella como rentada que es de la Institución
no' debe de permitirse ultrajar en esa forma a la Socie-
dad, — — El señor Secretario, fide le conceda el uso
de la palabra, i concedida, que fuera, se expresa de es-
ta manera, que el recuerda que el año pasado, en la
Administración del señor Humberto Garibay Trada, recibió
en la Secretaría, una solicitud de aumento de sueldo, hecha
anteriormente, por la Señorita Matilde Colón C. a esta
Sociedad, pero como ya estaban cerca las pruebas de
fin de año, esta señorita en esta solicitud amenazaba
dejar a las alumnas, i a la Sociedad, no' le aumentá-
ba el sueldo, en esta situación, el señor Garibay, inte-
ligentemente, le dijo que la Sociedad, en cuanto
avieglara el presupuesto del año de 1940, él haría

todo lo posible, de aumentarle el sueldo, o' de lo contrario se le mimbriara, auxiliar, según ella mismo que así lo pedía en su solicitud. — El señor Manuel González Paredes dice; que el condeba, con lo expuesto por el señor Secretario i que esto fué verdad, i que aún todavía más, que el día de la fiesta de la Sociedad, la Señorita Colón, lejos de prestar en ayuda, afin de que las alumnas estuvieran listas, para cuando les tocaban su número, esta señorita hacia lo contrario, indicar a las alumnas, que no obedezcan, i que, el cuando le llamó la atención, le contestó que el era el único, que se quería imponer en todo. —

El señor Leonidas Corne, dice; que ha escuchado estas razones, i que el creía que las cosas eran de mayor valor, pero viendo esto, el está de acuerdo se le dió un oficio, a esta señorita contestándole, que la Sociedad tiene ya hecho su presupuesto, i por ello, no puede frangule, sino \$ 50 sueros, o sea lo que está ganando, i a la auxiliar \$ 60. sueros. — La Junta está de acuerdo con lo expuesto por el señor Corne, que se le conteste en este sentido. — se proceda a tomar votación, a lo que la Sala aprobó por mayoría absoluta. — El señor Síndico Obispo, toma la palabra i dice: que ya que se ha anegladado esta situación, i como estamos en serión permanente el fide se reconsidere el Acta en la parte que dice: de ser insubsistente las Comisiones, i que así de esa manera no había porque seguir discurriendo más a este respecto i se frase a otro punto, porque la hora avanza i tenemos otras cosas más, que resolver, i que la Junta se pronuncie en el sentido que se oficie a los Comisionados, para que presenten su plan de trabajo el día 12 de Mayo que se celebrará la Junta General Ordinaria, esta indicación hecha por el señor Síndico, la Sala la recibió

con entusiasmo, i dijo que el señor Síndico, presente esta como moción, al elebarlo como moción, lo apolla el señor Joaquín Soto, i el señor Sánchez Dillon, La Presidencia cierra los debates, i sometiéndola que fuera a votación fué aprobada por mayoría absoluta, dicha moción. —

El señor Julio Buera, toma la palabra i hace, en exposición, al rededor de un viaje a la Capital, de la República i terminado que fuera, La Junta aceptó i también le agradeció, la entrega que hiciera el señor comisionado de rieles Moñas, que el señor Ministro de Instrucción Pública, hiciera por ^{su} intermedio a esta Sociedad, i la oferta que ~~que~~ ha hecho de obsequiar unais máquinas i el aumento de unos profesores, con el sueldo de \$ 150. sueros mensuales, que el Gobierno pagaría. —

El señor Manuel González Paredes, hace la siguiente indicación; que en la Junta General Ordinaria que se celebrara el día Domingo 12 de Mayo, que el señor Comisionado de Instrucción, al presentar su plan de trabajo, presente también su informe detallado de lo que acaba de exponer, para que el Secretario pueda hacerlo constar en Acta, tal i conforme lo explica, porque así veralmente, como lo está haciendo no puede el señor Secretario, hacer constar todo los detalles completos, i por esta razón el se permite indicar esto, ya que es en beneficio de la exposición que hace el señor Comisionado de Instrucción. —

Como la Sala estaba muy acalorada debido a las discusiones de los socios, que ya empezaban a decir palabras hirientes al ~~señor~~ Presidente, entonces el señor Presidente llamó la atención a la Junta al respecto, i cerró los debates, i procedió a preguntar a la Sala, que si estaban de acuerdo con la

todo lo posible, de aumentarle el sueldo, o' de lo contrario se le nombraría, auxiliar, según ella mismo que así lo pedía en su solicitud, — El señor Manuel González Paredes dice; que el corrobora, con lo expuesto por el señor Secretario i que esto fue verdad, i que aún todavía más, que el día de la fiesta de la Sociedad, la Señorita Colón, lejos de prestar su ayuda, afin de que las alumnas estuvieran listas, para cuando les tocaran su número, esta señorita hacía lo contrario, indicar a las alumnas, que no obedezcan, i que, el cuando le llamó la atención, le contestó que el era el único, que se quería imponer en todo, —

El señor Leonidas Corne, dice; que ha escuchado estas razones, i que el creía que las cosas eran de mayor valor, pero viendo esto, el está de acuerdo se le dirija un oficio, a esta señorita, contestándole, que la Sociedad tiene ya hecho su presupuesto, i por ello, no puede pagarle, sino \$ 50 sueros, o sea lo que está ganando, i a la auxiliar \$ 60. sueros, — La Junta está de acuerdo con lo expuesto por el señor Corne, que se le conteste en este sentido — se proceda a tomar votación, a lo que la Sala aprobó por mayoría absoluta, — El señor Síndico Obispo, toma la palabra i dice: que ya que se ha anegladado esta situación, i como estamos en sesión permanente el fide se reconsidere el Acta en la parte que dice: de ser insubsistente las Comisiones, i que así de esa manera no había porque seguir discutiendo más a este respecto i se pase a otro punto, porque la hora avanza i tenemos otras cosas más, que resolver, i que la Junta se pronuncie en el sentido que se oficie a los Comisionados, para que presenten su plan de trabajo el día 12 de Mayo que se celebrará la Junta General Ordinaria, esta indicación hecha por el señor Síndico, la Sala la recibió

con entusiasmo, i dijo que el señor Síndico, presente esta como moción, al elaborarlo como moción, lo apolla el señor Joaquín Soto, i el señor Sánchez Dillon, La Presidencia cierra los debates, i sometiéndola que fuera a votación fue aprobada por mayoría absoluta, dicha moción —

El señor Julio Buera, toma la palabra i hace, en exposición, al rededor de un viaje a la Capital, de la República i terminado que fuera, La Junta aceptó i también le agradeció, la entrega que hiciera el señor comisionado de riegos Mocho, que el señor Ministro de Instrucción Pública, hiciera por intermedio a esta Sociedad, i la oferta que ha hecho de obsequiar unos máquinas i el aumento de unos profesores, con el sueldo de \$ 150. sueros mensuales, que el Gobierno pagaría, —

El señor Manuel González Paredes, hace la siguiente indicación; que en la Junta General Ordinaria que se celebrara el día Domingo 12 de Mayo, que el señor Comisionado de Instrucción, al presentar su plan de trabajo, presente también su informe detallado de lo que acaba de exponer, para que el Secretario pueda hacerlo constar en Acta, tal i conforme lo explica, porque así verbalmente, como lo está haciendo no puede el señor Secretario, hacer constar todo los detalles completos, i por esta razón el se permite indicar esto, ya que es en beneficio de la exposición que hace el señor Comisionado de Instrucción, —

Como la Sala estaba muy acalorada debido a las discusiones de los socios, que ya empezaban a decir palabras hirientes al señor Presidente, entonces el señor Presidente llamó la atención a la Junta al respecto, i cerró los debates, i procedió a preguntar a la Sala, que si estaban de acuerdo con la

exposición hecha por el señor Manuel González Paredes, La junta se pronunció en sentido afirmativo por mayoría absoluta, con lo que quedó aprobado en el sentido ya indicado por el señor González Paredes, — Luego se pasó al cuarto i último punto de la orden del día el mismo que es asunto varios, — Acto seguido el señor Presidente informa a la junta que en vista que el señor Comisionado de Instrucción había traído esos Mapas, obsequiados por el señor Ministro de Instrucción i que vista la necesidad de montarlos, para que no se destruyan, el había contratado, i que lo más barato que cobran es \$ 15 sueros fuera de la tela i el palo, para la templada i que la junta vea la forma de ordenar este arreglo, i que la Comisión de Instrucción estaba agotada, en particular, se oficiara al señor Tesorero, para que de los partida de gastos imprevistos, proceda a dar el dinero para dicho gasto, con lo que quedó aprobado por la junta, esta indicación hecha por el señor Presidente, — El señor Manuel González Paredes, pregunta al señor Comisionado de Instrucción, si las Escuelas de la Sociedad están bajo el tutelaje de la Dirección de Estudios, — El señor Comisionado de Instrucción contestó en sentido negativo. — El señor Manuel González Paredes dice, que el propone que para que la Sociedad no tenga dolores de cabeza, se haga firmar ante las Autoridades del Trabajo, el respectivo contrato, a todas las empleadas rentados de la Institución, para que cuando la Sociedad, les reclame el fiel cumplimiento de lo que ellos se responsabilizan, no haya inconveniente para poderles exigir i proceder de acuerdo con el

critorio de la Sociedad, — La junta escuchó estas razones expuestas por el señor González Paredes i después de discutir en distintas formas, acordó, autorizar al Síndico, para que cumpla con esta resolución, con lo que quedó en esta forma aprobado por la Sala, — Luego el señor Síndico informa, que el día lunes de la semana próxima se va a ausentar a Quito, por el tiempo de quince días, — La junta después de escuchar, lo expuesto por el señor Síndico, dijo que si se prolongaba más tiempo su ausencia, se nombrará un Síndico A-De- hasta que venga el titular, — El señor Comisionado de Instrucción, hace presente a la Sala, que el señor Matamoros Vitoras, le reclama que se le pague la quincena del mes de Abril, por pronto, el está trabajando i necesita, — La junta al escuchar estas razones expuestas, ordenó que solo se le pague al señor Matamoros, los \$ 25, sueros, — El señor Leonidas Torres, dice que con gran pena vió, que en las Martineas Disponibles, que tiene establecida la Institución, vienen muchas alumnas, i que de esto, hasta en los diarios se viene hablando i que el fiere que esto se prohiba por el buen nombre de nuestra Institución — Al este respecto la junta acordó, que el señor Comisionado de Instrucción le comunique a la Directora, que el día viernes de cada semana, cuando terminan las clases, le haga saber a las niñas, la resolución de la Sociedad a este respecto, por la concurrencia de ellas a las Martineas, afin de que no ballan después a resentirse, i que así mismo el señor Comisionado de Instrucción "Recreo", ordene a la persona que está hecho cargo de la puerta, no las reciba

aprobado que fuera esto por la junta i como no hubiera más que deliberar, la Presidencia dió por terminada la sesión a las 12 1/2 p.m.

El Secretario
F. Moreno

Unión i Trabajo



El Presidente.
F. Moreno

Junta General Ordinaria

celebrada en segunda convocatoria

el día 14 de Mayo de 1940

A las 9 1/2 p.m. i bajo la Presidencia del señor, Jacinto Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores, consocios, Julio Enrique López, Salomón Reyes, Juan Gutemberg, Rubén Penafiel, Manuel González Paredes, Juan L. Moreno, Julio Buena V., Angel M. Salazar, Carlos E. Vera, José Bustillos Mora, José L. Cárdenas, Marcos Flores, i el infrascripto secretario titular que certifica se llevó a cabo esta, Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria, — — Acto seguido la Presidencia hace que por Secretaría, se enoje la orden del día, la misma que es como sigue: primero: lectura del Acta anterior; Segundo: informe de Comisiones, tercero: lectura de Comunicaciones, i cuarto: asuntos varios, (ingresa el señor José Sánchez Dillon i el señor Manuel Olivares). conocida que fuera la orden del día por la Sala, ésta la aprueba sin ninguna objeción que hacer, — — Luego el señor Secretario da cumplimiento al primer número de la orden del día, el mismo que es lectura del Acta anterior, terminada la expresada lectura, el Acta fue aprobada, con los votos salvados, por no estar presentes, de los siguientes señores, Carlos E. Vera, Juan L. Moreno, Julio

Buena V. José Sánchez Dillon i Joaquín Soto, — El señor Bustillos Mora, dice que los señores, consocios, que han salvado sus votos en la aprobación del acta, están obligados a decir si hai algo que corregir en el acta, i más no negarse a si de esa manera a la aprobación; Entonces los señores que habían salvado sus votos, hicieron la explicación del motivo por el cual habían procedido a salvar sus votos, i sea por no haber estado presentes, en la junta anterior a este respecto se discutió bastante, i el señor Presidente cerró los debates, i ordenó que el señor Secretario, tome rotación, si se aprobaba el Acta, con los votos salvados por dichos señores, ya mencionados, — La Sala estuvo de acuerdo, se aprueba el Acta, en este sentido, — — Terminado que fuera estos incidentes, el señor Secretario da cumplimiento al segundo número de la orden del día el mismo que es, informe de Comisiones, — — pero en este momento el señor Julio Buena, toma la palabra, i pide a la Presidencia, que si le era permitido, él insinuaba, que antes de comenzar en la forma que estaba ya aprobada, la orden del día, esta se modificara, en forma, que en vez de conocer el informe de Comisiones, se diera lectura a las Comunicaciones, — — Al escuchar esto, la presidencia preguntó a la Sala, si estaban de acuerdo con lo solicitado por el señor Julio Buena V. La Sala contestó que no había porque discutir un asunto que no traía perjuicios a la junta que se estaba celebrando, — — El señor Secretario, dice a este respecto que ya estaba aprobada la orden del día, i que la Sala no había hecho ninguna modificación, i por lo tanto el no está de acuerdo con este procedimiento del señor Julio E. Buena, pero como la Sala estuviera casi en su totalidad, por lo expuesto por el señor,

Buena, se procedió a dicha modificación, i quedó alterado, en segundo número de la orden del día, lectura de comunicaciones, i tercero informe de comisiones i cuarto, asuntos varios, — El señor Presidente ordena que el señor Secretario, proceda a dar lectura a las comunicaciones, como segundo número de la orden del día, — El señor Secretario, procede a dar lectura a un informe del Comisionado de Instrucción, el mismo que hacía conocer a la Sala, su labor desarrollada en Quito, i terminaba manifestando que, el se había permitido, conseguir, por intermedio del Ministro respectivo, una beca para una alumna, de nuestras Escuelas, la misma que ya había terminado la instrucción primaria, i que como la expresada niña era pobre, el había querido que la Institución la premiará en esta forma, por su buena conducta, i que el pedía que la Sociedad, ayudara a su Comisión en esta forma, — Terminado que fuera la lectura de este informe, el señor Carlos E. Vera, toma la palabra i después de hacer un argumento bien claro i comprensible, al rededor de este informe, termina diciendo que él no estaba satisfecho, con la labor hecha por el señor Comisionado de Instrucción, por cuanto él se había adelantado a pedir una beca, para una niña, sin el consentimiento ni autorización de la Sociedad, i que por esta razón, el estaba en contra, de ésta labor, por cuanto el señor Julio Buena se había adelantado por su cuenta, a ésta labor i que ahora después venía a pedir ayuda a la Institución, sin que ninguna persona lo mandara ni tampoco lo autorizara para tal cosa, — El señor Julio B. Buena V. dice; que él no ha

querido tomarse ninguna atribución que no fuera con la orden impartida de la Sociedad, pero que al efectuar ese viaje, por asuntos particulares, que lo llevaron para tal objeto, el quiso aprovechar esta oportunidad, i fue esta la razón por la cual se permitió dirigirse al Ministro de Instrucción, solicitándole, lo que se hacía más necesario para nuestras Escuelas, pero el señor Ministro, por toda contestación, le dijo que se le habían agotado todos los útiles, pero que sin embargo le dio una orden, para que retire, lo que creyere conveniente, i que esto el trató de comunicarlo, lo más pronto posible, i si se pudiera hacer un viaje a Quito para que pida todo lo que necesite, así mismo el señor Ministro le ofreció conseguir en el Congreso, para que se origine una fracción para el sostenimiento del profesorado, i que vista esta buena voluntad del Ministro fue que él se permitió solicitarle una beca para la señorita, Navarrete, i que si la Junta no estaba de acuerdo con su informe, podía muy bien negar la labor efectuada hasta aquí, — El señor Presidente dice; que como a la Sociedad no le costaba nada el viaje del señor Buena, Comisionado de Instrucción, el no tubo inconveniente en darle esa credencial a fin de que pudiera hacer una labor benéfica para la Institución — El señor Manuel González Paredes, dice; que el informe del señor Buena, no le satisface en nada, i que fue por esto, que el pidió que presentara por escrito el informe, i que lo que dijo el señor Buena en la Junta pasada, no es lo mismo que ahora dice, i que la Presidencia debía de haber convocado a una Junta Extra Ordinaria para que ésta conociera i resolviera ésta situación

El señor Julio C. Cuera dice, que él no desea acusar a nadie, ni tampoco crear que su labor era por algún interés personal. — El señor González Paredes, vuelve a tomar la palabra y dice, que la labor del señor Cuera, no era en Quito, sino aquí en la ciudad, y que ya estaba nombrada una Comisión para ello, y que en la actualidad ~~el señor Bustillos Mora~~, estaba estudiando la labor que va a desarrollar en Quito.

El señor Bustillos Mora, pregunta a la Presidencia, que le informe, en que quedó la Comisión que vivía en Quito a tratar del asunto de los terrenos de la Sociedad.

El señor Manuel González Paredes, contesta al respecto y dice, que esta Comisión no viajó a la Capital por cuanto a todos les consta como quedó el Congreso de esa época, y que ha hora la Comisión estaba recogiendo informes, para poder en este Congreso efectuar el reclamo de las Escrituras las mismas que están, por ser aprobadas en tercera discusión. — El señor Cuera, dice, que esa Comisión había quedado en nada, y que la Sociedad tendría que nombrar una nueva Comisión, para que ésta pueda hacer las gestiones del caso, y que él fide, que se le nombre a él, en esa Comisión, para representar y poder tomar parte en los reclamos que la Sociedad va a ser al Congreso, y al mismo tiempo poder reclamar al señor Ministro de Instrucción, lo que este señor ofreció.

El señor Bustillos Mora dice que él está de acuerdo con la labor del señor Cuera, que ha realizado en Quito, pero que él no está de acuerdo, es en el asunto de la beca, para la niña Naranjo, por que él se ha adelantado sin consentimiento de la Sociedad, (ingresa el señor Gaibort Rasla). — Como el asunto del informe del señor Comisionado de Instrucción, estuviera dis-

tuido el tiempo reglamentario, el señor Presidente hizo que por Secretaría se tome votación, de si se aprobaba el informe o no, y sometido que fuera a votación la Junta lo aprobó, con la modificación, que no estaba de acuerdo con lo referente a la beca de la señorita Naranjo.

— Luego después el señor Secretario da lectura a un oficio, que dirige la Sociedad de Vendedores Ambulantes, de telas, los mismos que solicitan el Salón de Actos de la Sociedad, para efectuar la celebración de su primer Aniversario Social. — A este respecto el señor Cuera eleva a moción se les cobre la cantidad de \$ 30. sueros, por concepto de consumo de Luz Eléctrica, lo apolla el señor Angel Salazar, y el señor Julio C. López. — El señor Manuel González Paredes, dice, que él no está de acuerdo con este cobro, por cuanto estos compañeros, no quieren el Salón para beneficio lucrativo, sino para festejar su Aniversario, y que la Sociedad con esto no pierde nada, al concederles el Salón Social para tal objeto, toda vez que ellos no tienen un lugar apropiado para tal celebración, y que por esta razón él no cree justo cobrarles, ya que ellos no van a cobrar. — La Presidencia ordena al señor Secretario, se tome votación, y después de efectuada dio por resultado, que se les conceda el Salón gratuitamente, para el día 15 de Junio, fecha que ellos indican.

— El señor Secretario da lectura, a los diferentes, plan de Trabajo que presentan las comisiones siguientes, — La de Recreo, que fue ampliada por el señor Angel Salazar, y el mismo, que fide que a la Comisión de Recreo se le debe de señalar una partida, a manera de gratificación por la Junta analizó esta situación, y vio que no solo el Comisionado trabajaba, sino todos sus adjuntos se sacrificaban en igual forma, entonces se acordó

esperar hasta el día del aniversario, que la Sociedad, sabría recompensarles, sus buenas labores quedando aprobado este informe de la Comisión de Recreo, en este sentido.

— Después el informe del Comisionado de Instrucción el mismo que fue aprobado por la Junta, por su buena labor en el cumplimiento del deber, i los tendientes a desarrollar, — Se da así mismo lectura al Informe del Comisionado de Beneficencia, en el cual indica que quiere comprar una casa de terreno en el Cementerio General, para que allí reciban sepultura todos los Socios de esta Institución, a este respecto la Sociedad estuvo de acuerdo con esta iniciativa, i aconsejó a dicha Comisión estudie la forma de financiar, como ésta lo creyere conveniente afín de adquirir los fondos necesarios para tal objeto, que era de mucho interés para beneficio de todos los asociados, como para la verdadera prueba de una buena labor, — Luego después se dio por Secretaría lectura al informe del Bibliotecario el mismo que fue aprobado, así como también, la Sala se comprometió ayudarlo en la forma más conveniente para su pronta finalidad en el desarrollo de su programa, — El señor Comisionado de Finanzas no presentó su informe respectivo, por lo que la Junta acordó que se le oficie a comunicarlo a dar cumplimiento a la necesidad posible, — La Comisión de Locales, en su sesión, por no haber Comisionado, i terminado que fuera la lectura de todos los planes a desarrollar de las diferentes Comisiones, el señor Manuel González Paredes, dice; que le llama la atención, de que el señor Comisionado de Finanzas, no haya presentado su plan de trabajo, cuando fue el primero, que en la Junta permanentemente dijo, que se comunicara a las Comisiones para

que presenten un plan de trabajo, i que si alguno de ellos no lo hacía, entonces la Sociedad proveyera de acuerdo con sus Estatutos, i que el pide que conste en Acta, la labor desarrollada por el señor Comisionado de Sinagogas Benvidos Cones, — Como la Sala iba a resolver el asunto del Comisionado de Locales, el señor Manuel González Paredes, ^{dice;} que antes de resolver esto, se proceda a conocer el asunto del señor Farfán, toda vez que este señor estaba presente entonces la Sala aceptó gustoso, la indicación del señor González Paredes, — La Presidencia dice al señor Tesorero, que informe al respecto — El señor tesorero, informa que el señor Farfán estaba debiendo en la actualidad cuatro meses de cuotas i que el señor Farfán debe de aducir el motivo por el cual se ha atrasado, — El señor Farfán responde en esta forma, yo me he atrasado por haber estado enfermo, i deseo pagar dos meses, pero no por esto quiero que la Sociedad me de ninguna Beneficencia i que todas las semanas el ira donde el señor Tesorero hasta terminar de cancelar la deuda de sus cuotas.

La Junta al escuchar este informe del señor Farfán dijo que no era posible violar la carta Orgánica porque si ahora había un socio bondadoso, mañana otro socio estaría en la misma situación, i entonces quedarían imponer las mismas prerrogativas, como la mente de la Sala estaba en contra de esta situación el señor Secretario se levanto, i en un gesto de camaraderismo, le dio al señor Farfán el completo, para el pago total de sus cuotas atrasadas, i quedara al día, — Concluido este incidente la Junta ordenó a la Presidencia declare en sesión la sesión por el tiempo de cinco minutos, para po-

der efectuar el nombramiento del Comisionado de Locales, se declaró en receso a las 11. i 35 p.m. — Se reinstala la Junta a las 11 i 55. p.m. i se nombran escrutadores, por la Sala, al señor, Julio C. Cuera V. por la Presidencia, al señor, Carlos E. Vera, i se procedió a la elección, en cuyo resultado salió electo el señor Rubén Penafiel, el mismo que fue juramentado previo al cargo, — Luego después se dió lectura a las solicitudes de ingreso de los siguientes señores, Benito Arizé, Francisco Guerrero, Julio R. Espinoza, Alatualpa Cruz, los cuales fueron aceptados como socios, por haber cumplido con todos los requisitos del caso, i como estuviere presente el señor Benito Arizé, que en este momento había sido aceptado como socio, se le tomó la promesa de escito, — Cuarto número de la orden del día, el mismo que es asunto varío, — Acto seguido el señor Julio C. Cuera V. dice; que la Sociedad debía de hacer algo para la petición de una máquina de escribir, — La Presidencia dijo a este respecto que, él estaba de acuerdo, i que estaba haciendo las gestiones necesarias, para hacer efectivo tal pedimento, así mismo la Presidencia informa que se había permitido solicitar al Municipio 10 camionadas de piedra número 3. para rellenar el patio para hacer el Gignacio, — El señor Julio Cuera dice; que él había hablado con los Profesores, para efectuar el nombramiento del Comité Padres de familia, a que estas Escuelas, de acuerdo con una orden Ministerial i que estas se reunirían el 23 del presente i que mañana se iban a reunir en preparación para tal objeto, — El señor González Paredes pregunta si las Escuelas de la Sociedad, están

bajo el tutelaje de la Dirección de Estudios — El señor Cuera, contesta, a la pregunta i dice, que las Escuelas estaban bajo el tutelaje de la Sociedad Hijo, del Trabajo, i que por esta razón él daba a conocer a la Junta lo que se iba a efectuar al rededor del Comité Padres de familia, i que esto se reunirían el 23 del presente tal como ya lo dijo al principio de su exposición, — El señor Bustillo Mora pregunta si alguna vez, habían efectuado alguna visita Escolar por parte de la Dirección de Estudios, — El señor González Paredes dice; que la Sociedad Filantrópica del Guayas, se había negado a toda intromisión de la Dirección de Estudios, i que el Comité Padres de familia no era otra cosa que, una autoridad de la Dirección de Estudios, i que el plan Escolar es muy distinto al que desarrolla esta Sociedad, i que a ella nadie le ayuda toda vez que con sus propios fondos, sostiene su personal de Profesores, i que con esta intromisión de la orden del Ministro, muy bien, podía ordenar el cierre de nuestras Escuelas, toda vez que su plan de enseñanza no satisfice al plan desarrollado por la Dirección de Estudios, i que es por esto, que él encuentra en el aludido Comité de Padres de familia, que no está de acuerdo en su criterio, que no hai duda que es muy bueno ese Comité, pero que en nuestras Escuelas no se podía desarrollar por dos razones, la primera por ser nuestras Escuelas independientes, i segundo por que el 30% de los alumnos, son niños i niñas que están bajo el tutelaje de patronos, por que estos niños son huérfanos, o personas muy pobres, i que estos patronos, se negaron a tal representación i

por otra parte, que varios alumnos son vendedores de periódicos, i' betuneros, que después de recibir su matrícula para que no los moleste las autoridades ni concurren más al plantel, i' que por todas estas razones expuestas el está en contra del tal Comité Pádelos de familia, entonces la Presidencia al ver que este asunto del Comité estaba bastante discutido ordenó al señor Secretario, que tomara la votación del caso, en el sentido si se aceptaba la indicación del señor Buera o se negaba ésta, sometido que fuere a votación el resultado fue el siguiente, catorce votos por la aceptación, contra tres por la no aceptación, entonces la Junta aprobó la formación del referido Comité de acuerdo con el resultado del escrutinio. El señor Manuel González Paredes pregunta a la Presidencia, que quien era el encargado de supervigilar la Escuela Central, que funciona en nuestra Sociedad, — El señor Presidente contesta a la pregunta i' dice que; el señor Humberto Gaibort Paredes fue quien insinuó esta labor, que viene desarrollando el señor Santana, quien con interés, i' patriotismo, la dirige. El señor González Paredes, dice; que el fide el apollo de la Sala, para que ésta se promuncie en el sentido de que en ésta Escuela debía haber un Comisionado para que éste a su vez informe a la Sociedad el desarrollo, i' finalidad que persigue, — En vista de ésta exposición del señor González Paredes, la Junta ordenó se oficie al señor Humberto Gaibort Paredes, el sentido de la Junta, i' que el sea el Comisionado, responsable de ésta labor, — Luego después el mismo señor González Paredes, pregunta al señor Julio Buera, que quien fue el que autorizó a la señorita Moncada,

para que preste sus servicios como Auxiliar del primer grado en la Escuela Inés M. Balda, porque ésta señorita dice; que si ella está aquí porque le han ofrecido una vacante, que pronto se va a efectuar en la referida Escuela, — El señor Buera, dice; a este respecto, que es una infamia, lo que se dice, que la verdad es, que ésta señorita vino a donde él i' le pidió de favor, que como ella va a dar su examen de grado, para el cargo de Normalista, quería ella, que la Sociedad, le dejara prestar sus servicios, gratuitamente este año, para poder practicar, dicho cargo, pero con esto, i' en ésta forma, no había ningún compromiso, como termina de exponer el señor González Paredes, i' que esto que deja expuesto, el no lo a hecho por sí, sino con el consentimiento del señor Presidente. el mismo que dijo estar de acuerdo, por que ésta señorita no hira a perjudicar en nada los intereses de la Sociedad, — La Sala al escuchar estas razones, i' viendo que no había ningún compromiso, que estaba de acuerdo siga esta señorita, pero sin ningún compromiso para la Sociedad, — Luego se pasó a conocer los planes de trabajo para la pavimentación del patio de la Institución, para la instalación del Gignacio, para nuevas Escuelas, pero como el señor Secretario, se encontraba enfermo pidió al señor Presidente, i' a la Honorable Junta para que se le conceda permiso, para poder retirarse por cuanto no puede seguir actuando, por estar en ese estado, i' que se nombre quien lo remplace. La Junta aceptó gusto a tal predimento en vista de lo expuesto por el señor Secretario titular i' nombro al señor Manuel González Paredes, Secretario

A- doc- i se procedió a conocer los presupuestos presentados para la referida obra, i conocidos que fueron la junta autorizó el préstamo de dos mil sucres, a la Presidencia, afin de que se efectue dicho trabajo, i que el mismo señor Presidente contrate al maestro que cobre más barato, i que esto lo lleve a conocimiento de la junta Directiva, para que ésta autorize el trabajo, en la forma que la junta General ordenaba, sin esperar la aprobación del Acta, de junta General, -- Como no hubiera más que resolver i por su armonía la hora, la Presidencia dio por terminada la sesión a la 1.ª. m. de la mañana.

El Secretario.

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Unión i Trabajo



El Presidente.

A. P. BARRIOS.

Junta General Ordinaria

celebrada el día 10 de junio
de 1940

A las 9 i 30. p.m. bajo la Presidencia, del señor Jacinto Parroño Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores convecios, Rubén Penafiel, Julio E. Guerra, Angel M. Salazar, Benito Arilez, Dionisio García Sumitero, Carlos E. Vera, Julio E. López, Raudilio Estupinán, Marcos Flores, Salomón Reyes, José Luis Cárdenas, Juan Gutemberg, Juan L. Moreno, i el Secretario A- doc- Leonidas Torres, por ausencia del titular, -- Acto seguido la Presiden-

cia hace que por Secretaria, se conozca la orden del día, la misma que consta de los siguientes puntos 1.º lectura del Acta anterior, 2.º lectura de comunicaciones, i 3.º Asuntos varios, conocida que fuera la orden del día, fue aprobada, por la Sala, -- La Presidencia, pone en conocimiento de la junta, que aquí se encuentran dos socios, que ya fueron aceptados como tales, en la junta anterior, entonces la junta resolvió que se les tome la promesa de estilo, de inmediato el señor Presidente toma la respectiva promesa a los socios señores, Julio René Espinoza i Francisco Guerrero, (ingresan los señores, Bustillo Mora, Julio Salazar, i Angel Villar, Segundo López Machone, i Luis Vidal Monge,). El señor Secretario A- doc- da la lectura a el Acta anterior, i terminada que fuere la lectura, el señor Julio Guerra pide a la Presidencia le conceda la palabra, i concedida que fuere, dice; que el no está de acuerdo, con una parte del Acta, que acaba de leerse, i en la cual dice; que el ha pedido apollo a la Sociedad, para conseguir la beca, de la Sita, que refiere el Acta, sino que el como Comisionado, de Educación, era su deber de informar de las gestiones que el realizó en la Capital, i que esto no ocasionó gasto alguno a la Sociedad, de todas sus gestiones ante el señor Ministro, de Educación, i que este ofrecio gestionar en el próximo Congreso conseguir tres profesores para las Escuelas, de nuestra Sociedad, respecto a la Máquina de Escribir, no he solicitado, sino que sugerí al señor Presidente que el Ilustre Concejo Cantonal, nos podria donar una máquina, El señor Benito Arilez,

expone; que él no consta, en el Acta de la junta anterior, de haber sido fundamentado, — La junta aprueba el Acta anterior, con las modificaciones ya indicadas, — El señor Julio B. Salazar, protesta por no estar de acuerdo con la prosecución de los dos socios, por no haber primero aprobado el Acta por ser norma legal, — El señor Bustillos Mora, también protesta por no estar de acuerdo con los procedimientos de esta naturaleza, y pide que haya más seriedad, entonces se somete a votación si se aprueba el Acta anterior, o no, siendo el resultado que se aprueba el Acta, con los votos salvados de los Señores, López Machaui, Garcés Quintana Bandilio Estupinán, y Angel Alvar, — — —

El señor Secretario A. doc. da principio al segundo número de la orden del día, o sea lectura de comunicaciones, y acto seguido da lectura a un oficio, del Comité Pro-Defensa del Código del Trabajo, en la cual comunica la renuncia del delegado Señor Humberto Gaibort Rada, y que este Comité acusa al señor Gaibort Rada, que no ha asistido a ninguna junta del Comité, y que mal puede el señor Gaibort de acusar de negligencia al Comité, y terminan pidiendo se nombre el remplazo. — El señor Bustillos Mora, dice; que en verdad dicho Comité no hace nada en defensa del Código del Trabajo que no es más que un Centro político, y por esta razón él no está de acuerdo que se nombre dicha delegación, — — — El señor Julio Buera, expone; que, no se explica, como a él solo le haya llegado manifiesto del Comité, Pro-Defensa del

Código del Trabajo, ya que son varios los que ha lanzado, y también ha mandado a esta Sociedad, y que pueden certificar, así mismo están dando conferencias, en el sentido de hacer conocer el Código del Trabajo, y su importancia, dando lectura al Código, con su respectiva interpretación jurídica para conocimiento de los trabajadores, y que todo esto es labor del Comité como también conoce que el compañero Gaibort Rada, no ha asistido nunca a las juntas y mal puede conocer si hacen labor o no, — — — El señor Carlos E. Vera, dice; que él pide se envíe un oficio al Comité Pro-Defensa del Código del Trabajo, pidiendo excusas por la negligencia del compañero Gaibort, y que esto pide por el buen nombre de la Sociedad, — — El señor Leonidas Torres, dice; que como el compañero Gaibort no ha asistido, el juzga que será por sus ocupaciones, personales, lejos de ninguna mala intención se debería cancelar dicha delegación, y nombrar su remplazo, ya que la defensa del Código del Trabajo es de suma importancia, y de carácter inmediato, — — El señor Julio B. Buera, apolla lo expuesto por el señor Torres, por ser lo más acertado. El señor Bustillos Mora, pide que se oficie, al compañero Humberto Gaibort Rada, para conocer las razones ~~que él está, todavía, que como a él~~ ~~compañero Gaibort, como un elemento de lucha, y para~~ ~~de haber algo que mantenga su conciencia,~~ de su renuncia como delegado al Comité, y que conteste por oficio. — — El señor Sindico, dice; que se espere el oficio contestación del compañero Gaibort, para conocer que razones tubo para ello, ya que

lo conoce como un elemento de lucha, i puede haber algo que nosotros no conocemos. — El señor Carlos C. Vera, dice, que está de acuerdo con el criterio del señor Sindico, i pide se le exija contestación en el plazo de 24 horas, i que se convoque a una Junta General Extra-Ordinaria, para conocer esto, que es de importancia, lo que se discute, lo que la Junta aprueba i ordena, se lleve a cabo, sin aprobación del Acta, i se señala para el día Miércoles 12 del presente mes, para efectuar dicha Junta. — Acto seguido se da lectura a un oficio del Comité Pro-defensor del Código del Trabajo, en el que comunica a esta Sociedad, de una serie de conferencias, que han acordado dar, para de esa manera ilustrar respecto al Código i pide si aceptan, para enviar un conferencista con tal objeto, a las próximas Juntas que tenga esta Sociedad, entonces se acordó postergar este oficio, para que conozca la ^{próxima} ~~próxima~~ Junta, por tener esta relación con el oficio anterior. — A continuación se da lectura a un informe que presenta el Comisionado de Finanzas, con respecto al proyecto de la pavimentación del patio de la Sociedad, i en el cual dice, el señor Comisionado, que él está en completo desacuerdo, por muchas razones que expone, i la Junta en virtud debe hacer un minucioso estudio como es el de la inversión de más de dos mil sucres, i Acuerda; nombrar una comisión de cinco socios, para que estudien el proyecto del señor Comisionado, i el cual es que en vez de gastar dos mil sucres, en pavimentar el patio, se imbuerta en algo más provechoso, i que reponte interés para la Sociedad, i que dicho proyecto es edificar cuartos

i seis cuartos idénticos a los existentes, i que no costarían mucho dinero, i produciría una cantidad mensual regular, i para que formen la comisión, salieron electos los señores, Bustillo Mora, Julio E. López, Luis Vidal Monge, Humberto Gaibort Rada i Carlos C. Vera, la Junta aceptó a la comisión i ordenó que esta presenten el correspondiente informe a la Junta del 12 del presente mes. —

El señor Tesorero, informa, que los señores, Flabie i González Paredes, están en mora en sus cuotas, i la Junta al oír esta exposición del señor Tesorero de acuerdo con los Estatutos, los declara suspensos de los gozos i derechos de socios. — El señor Julio C. Buera, pide a la Presidencia informe respecto, a las mapas, que una Junta ordenó, se mandaran a montar. — La Presidencia informa que dio al señor González Paredes, por la razón que este señor, había hecho las gestiones para conseguir una imprenta que cobie barato, desde luego sin que yo lo haya solicitado, i por tal razón le di los mapas i cincuenta sucres, siendo en ochenta sucres el valor total del trabajo, i que el varias veces le ha reclamado al Sr. González Paredes, i este señor por último este señor, se a cambiado de domicilio i que nadie da razón ha donde se ha cambiado i que como ya es demasiado la demora, pide a la Junta la autorización del caso, para proceder por medio de la oficina de Investigaciones, porque comprendo que el señor González Paredes, se está burlando de la Sociedad. — El señor Leonidas Torres, dice que el señor Presidente es el responsable, ya que si mal no recuerda, una

junta, le autorizó que dicho trabajo se lo diera a una imprenta, que él indicó i dijo lo hacían en un precio económico, i que la junta estaba de acuerdo con el precio. — La junta al escuchar la exposición del señor Presidente, resolvió autorizar a la Presidencia, para que proceda en la forma que solicita. — El señor Sindico, pide que se dé lectura a un oficio, que en carácter administrativo, había pasado al señor Mata a la Presidencia, una vez que se dió lectura al referido oficio, La junta resuelve aplazar hasta una próxima junta en que ya se haya resuelto del proyecto presentado por el señor Comisionado de Finanzas, el cual es edificar, unos cuantos, contiguos a los existentes i que ocuparían, parte del patio que ocupa el señor Mata. — La Presidencia comunica a la junta que ha recibido, una comunicación completamente descomulgada descomulgada de parte del señor Mata. La junta ordenó que este oficio a que se refiere el señor Presidente, también se conozca en la próxima junta, por tener relación con el oficio anterior.

El señor Sindico, pide la palabra, i concedida que fue, expone; que como una junta General le ordenó que proceda judicialmente, con el señor Garcés Quintero, por dos pagareés que tiene este señor, firmados a favor de la Sociedad, i que él pide, al señor Garcés Quintero que explique si tiene intención de pagar o no ha obligado a proceder i tenga la Sociedad que sacrificar dinero, en la ejecución. — El señor Garcés Quintero manifiesta que por motivos de enfermedad no ha podido abonar dichos pagareés i que después

de tres semanas abonará. — El señor Sindico dice que como el descuento es del quince por ciento de los trabajos, el señor Garcés Quintero, no cancelará lo menos sino en dos años, i sino entrega los trabajos de carpintería que se le dan, entonces cuando descomenta, i pide La junta al ~~escuchar~~ ^{escuchar} la exposición del señor Sindico, resuelva terminantemente el caso. — El señor Julio C. Buena, pregunta cuantos años tienen estos pagareés. — El señor Sindico informa que tienen cuatro años. — El señor Julio Buena dice, es ya demasiado, que todo el tiempo hay que discutir de la deuda del señor Quintero, i pide se le debe dar el último plazo i de no cumplir, se proceda con energía.

El señor Angel Salazar dice no estar de acuerdo con esta forma drástica de proceder ya que él cree que esos pagareés no tienen valor de ninguna clase ni hay derecho a ejecutar. La junta después de largos debates resuelve conceder el plazo último de tres semanas para que abone el pagareé, que tiene que abonar en dinero efectivo, i de no cumplir el Sindico proceda con energía, i el otro pagareé de descontar en trabajos lo haga a continuación o sea con un plazo igual al primero. —

El señor Tesorero, hace conocer a la junta que el señor Macharé, le da mucho trabajo para recaudar los pagareés, que tiene, porque paga un pagareé después de ocho i diez veces que va a cobrar. — El señor Macharé dice, que él abona el dinero a sus fechas señaladas, i que si el garante no lo entrega inmediatamente, él no

tiene la culpa — El señor Julio Cuera, dice que el señor Machare, se cogió un dinero ajeno, i' nó vé la razón en tanto capricho por no querer devolver en los plazos indicados, i' que debe reconocer que la Sociedad, nó procedió en la forma que debió proceder, — La junta pide al señor Machare' aga los abonos próximos directamente al señor Certero, ya' que el Doctor o' sea su garante se gastaba el dinero de los abonos, i' esto daba mucho trabajo para cobrar, — El señor Machare' nó accede a' la indicación de la junta i' dice que él consultará a' su Abogado, garante, i' después contestará al respecto en la próxima junta — La Presidencia consulta a' la junta, la situación de los señores, Garcés Quinteros i' López Machare', si estos señores pueden asistir a' la junta, i' si tienen voz i' votos, i' los derechos como tales, — La junta pide que la Secretaria de lectura a' los Artículos de los Estatutos, que tengan relación directa con la situación de los socios en referencia. — La Secretaria da' lectura a' los Artículos que tienen relación con la consulta i' encuentra estar en perfecto derecho de asistir a' las juntas, i' gozar de las prerrogativas que brinda los Estatutos, por lo tanto la junta los declara con derecho, haciendo presente, que por no haber sido juzgados a' su debido tiempo, con la separación o' expulsión que eran acreedores, i' que habiendo aceptado pagares, como deudores simplemente, considera el temporaneo tal sanción — El señor Síndico pide dar lectura el inciso 11. del Art. 27 que dice; ejercer i' tener atribuciones, no' previstas en estos

Estatutos — El señor Julio E. López pide que en caso de paralizar el fuego de los pagareses, sean sancionados por la falta cometida ya' que hai finetas legales que dispusieron fondos de la Sociedad, en forma arbitraria — La junta aprueba que se proceda si llegan a' tal situación — El señor Julio E. Cuera propone se les suspenda el derecho de voz i' voto a' los señores Garcés Quinteros i' López Machare' — La junta acepta la indicación del señor Cuera, i' aprueba suspender de dicho goze de voz i' voto a' los señores Quinteros i' López Machare' de acuerdo con el inciso 3º del Art. 21. — La Presidencia suspende la junta a' la 1 a.m. por ser avanzada la hora.

Unión i' Trabajo

El Presidente
J. Cuera



El Presidente
J. Cuera

Junta General Extraordinaria

celebrada el día 12 de junio de 1940
a las 9 p.m. i' bajo la Presidencia del señor; Jacinto Parroño R., i' con la concurrencia de los siguientes señores con socios, Julio R. Espinoza, Juan Guttemberg, Julio E. López, Angel M. Salazar, Joaquin Loto, José Bustillos Mora, Luis Vidal Abonge, Julio A. Salazar, José Luis Barojenas, Basilio Estupinán, Marcos Flores, Francisco Guerrero, Julio E. Cuera, V. Juan L. Moreno

Segundo López Machari, Carlos E. Vera, Leonidas Torres, Pedro Medina, i el infrascrito Secretario titular que certifica, se llevó a cabo esta junta General Extra Ordinaria, — — La Presidencia hace conocer por Secretaria, que esta junta General Extra Ordinaria obedece por ser resolución de la junta General Ordinaria celebrada el día 10 de junio para resolver los siguientes puntos, primero conocer el informe de los comisionados al Comité Pro-defensa del Código del Trabajo, segundo; conocer el informe de los comisionados que esa junta, nombró para ver las mejoras que hoy que efectuar en el patio de la casa, de la calle de P. Teaza; i Tercero; conocer el informe de los comisionados señores, Pedro Medina, i José Sánchez Dillon, como representantes de esta Sociedad ante el Comité de la Confederación Obrera, — — Luego después de haber sido conocido el tenor de esta junta, Extra Ordinaria — La Presidencia dice; que no se formulaba Orden del día por la razón ya' esfuera, i que solo se va' a dar lectura a' el Acta, anterior celebrada el día 29 de Abril para darle en debida aprobación, i luego resolver los problemas arriba enumerados, — — La Sala al escuchar la exposición hecha por el señor Presidente, estuvo de acuerdo, i ordenó se prosiga a' cumplir.

El señor Secretario da' lectura a' el Acta anterior i determinado que fuera, el señor Leonidas Torres, pregunta si ya' se le había pasado el oficio que él propuso a' la Señorita Directora de la Escuela Inés M. Balda, llamándole la aten-

ción a' esta señorita, por la concurrencia de las alumnas a' las Martinés Bailables, que esta Sociedad tiene establecido — — El señor Secretario contestó que como él había estado muy ocupado en asunto de esta misma Sociedad de mucha importancia, no' lo había hecho, pero que en este momento, lo entregaba ya'. El señor Comisionado de Instrucción i el señor Presidente de la Institución dicen, que ellos verbalmente ya' le habían manifestado a' esta señorita el sentir de la Sociedad a' este respecto, — — El señor Julio A. Salazar, como siempre dice que él no está de acuerdo que estas cosas se dejen al tiempo, i que en su Presidencia era todo un verdadero entusiasmo i buena labor, i que nunca se festinaban las actuaciones, porque él era celoso vigilante de la buena marcha de la Institución — —

Luego después, de ser este asunto bastante discutido el señor Presidente, cierra los debates, i pregunta a' la Sala si están o' no' de acuerdo con el Acta que acaba de darse lectura — entonces la Sala contestó que estaban de acuerdo, i fue' aprobada con los votos sabados de los señores, Carlos E. Vera, i Julio A. Salazar, — —

La Secretaria da' lectura, a una comunicación del Comité, Pro-defensa del Código del Trabajo, i en la cual hace saber a' esta Sociedad, la renuncia del representante de esta Institución, señor Humberto Gaibot Rada, — — Terminada esta lectura que fue escuchada por la Sala, el señor Bustillos Mora, dice, que el señor Gaibot Rada, debía de haber presentado su informe a' la Institución, para que ella conozca de el motivo de su renuncia, para de inmediato haber convocado a' una junta Extra Ordinaria

para que ella nombre los nuevos representantes, ante este Comité, que lo cree de suma importancia, —

La Sala al escuchar la exposición del señor Bustillo Mora estuvo de acuerdo, i preguntó a la Presidencia si tenía conocimiento a este respecto, — El señor Presidente contesta a la pregunta, en una bien detallada exposición i termina diciendo que por ésta misma razón, fue que había convocado a esta Junta Extra Ordinaria, para hacer conocer todos estos detalles, i que el señor Humberto Gaibort Rasla ya le había enviado su informe por indicación hecha por el, — El señor Secretario da lectura al informe del señor Humberto Gaibort como representante de esta Institución ante el Comité Pro-defensa, del Código del Trabajo, — Terminada la lectura de este informe el señor Bustillo Mora, fide la palabra i dice, que el fue que insinuó, que el señor Gaibort no había presentado su informe, el fide que este Comité, que es solo formado por un reducido grupo de compañeros que no hacen una labor honrada ante las clases Obreras el eleva a moción que la Sociedad retire su delegación ante el Comité Pro-defensa del Código del Trabajo lo apolla el señor Segundo López Macharé — El señor Leonidas Torres dice, que el presentó su acusación ante ese Comité, i que el firmó con los telegramas i oficio de Quito, que todo era una traición a los intereses de la clase Obrera, i que el no tiene interés alguno en el aludido Código, pero el es un Artesano i como tal se siente un Obrero, i que siempre está i estará por la defensa del Código del Trabajo, pese a sus intereses como artesano i que este Comité nombra a un Secretario, que más bien estaba al frente de

la defensa de la clase patrimonial, antes de la defensa de la clase trabajadora, i que esto lo supo muy bien el señor Gaibort, i que esto ya se debía de denunciar ante las Centrales Obreras, para que ellas tomen las medidas del caso a este respecto, i que todo esto debía de haber informado el señor Gaibort a la Sociedad, i que el personalmente le dijo, que debía de renunciar ante ese Comité, como una táctica de defensa, i buen nombre de nuestra Institución, por ser ella la primera que salió valientemente en defensa del Código del Trabajo, pero que tampoco él está de acuerdo que se retire la delegación, por cuanto debe de ser la que esté al frente de esta situación i que no dejan que un grupo de compañeros, quieran destruir la única conquista de defensa que hoy cuenta la clase obrera, — El señor Julio C. Buera dice que él está de acuerdo con lo expuesto por el señor Torres, i que la Sociedad no debe de retirar su delegación ante ese Comité, i que se nombre de inmediato otra delegación, i que si estos compañeros no cumplen con este deber, se les debe vigilar muy de cerca, para saber ^{con} quienes cuenta la Sociedad. El señor Torres, vuelve a tomar la palabra, i dice que el deja constancia, que no tiene el menor interés en el Código del Trabajo, pero que siempre está a la defensa de él, i termina diciendo que él insinúa, que se deben de dirigir a las tres Centrales Obreras, informando de esta situación, con respecto al Código i la defensa hecha por el Comité, i que el señor Tesorero Lara Cruz le dijo, que por ningún motivo entregaría esos fondos a persona alguna.

i que si lo hacia el seria el responsable, de estos fondos, i que esto lo decia por cuanto dicho señor, le habia manifestado que hira a renunciar del cargo de Tesorero, i que como la Sociedad Hijos del Trabajo, fue la primera Institución que valientemente salio al frente de la defensa del Código del Trabajo, i que no era posible que en estos momentos de patriotismo de las clases trabajadoras, esta Sociedad que goza de tan alto prestigio, retire su delegación, i que debe de nombrarse de inmediato una nueva delegación, con las mismas atribuciones que tenia la anterior. — El señor Bustillo Mora dice, que todo es traición i que los que están adentro no ven la traición i que hoy es falta de valor, si la Sociedad Hijos del Trabajo retira su delegación ella no hace ninguna traición i que el compañero Gairbort Rada, no debia de haber esperado la indicación de un compañero para el presentar su renuncia, por cuanto el compañero Gairbort Rada, es una persona que ~~debe~~ sabe analizar los problemas difíciles, i que esto lo considera vergonzoso, el no haber hecho valientemente conocer la traición, que se está haciendo en ese Comité, a la clase Obrera. — El señor Leonidas Torres, dice, que anoche que el hizo presente la negligencia del compañero Gairbort ante el Comité, i su debida resolución como delegado de la Sociedad i que el Secretario titular de la Institución, era el llamado a representar a la Institución en esos momentos, i no el señor González Paredes, que él no es sino un socio, i que quien autorizó para que él se pusiera al frente de

la defensa del Código del Trabajo, — El señor Julio Arcesio Salazar, dice; que ^{no} es verdad lo que el señor Torres, dice; sino que hai que tomar en cuenta que no podia haber traición, sino arbitrariedades, que hicieran conocer a los obreros, con la llamada del Técnico Ginebrino, que venia a la defensa del Código del Trabajo, — El señor Sindico dice; que conocido el Informe del señor Gairbort, i según su exposición que hace no se debe discutir más sino nombrar a los representantes, a dicho Comité, i que por gusto se estaba pasando el tiempo, sin ningun objetivo, sino acusaciones injustas. — El señor Joaquín Soto, dice que por honor a la Sociedad no se debe de retirar la delegación de esta Sociedad ante el Comité Pro-defensa del Código del Trabajo. — Sometido que fuera a votación, la Sala estuvo porque signiera la representación de la Sociedad ante el referido Comité, dando por resultado que fue aprobado por 15 votos, que siga la representación. — Luego despues, el señor Bustillo Mora, dice que él dijo, cuando la Sociedad, salia a la defensa del Código, que en que forma se hira a defender el Código, si era por medio de conferencias o por una Asamblea pero que por indicación de los señores, Gairbort i Torres, dijeron que se debía de hacer por medio de conferencias, i para ello se cito los nombres de los señores, doctor, Ayala Cabaniella, i Licenciado Bolín Serrano, i que a este respecto el señor González Paredes, dijo también que él por su parte llamaria al doctor Daniel Ostuchi.

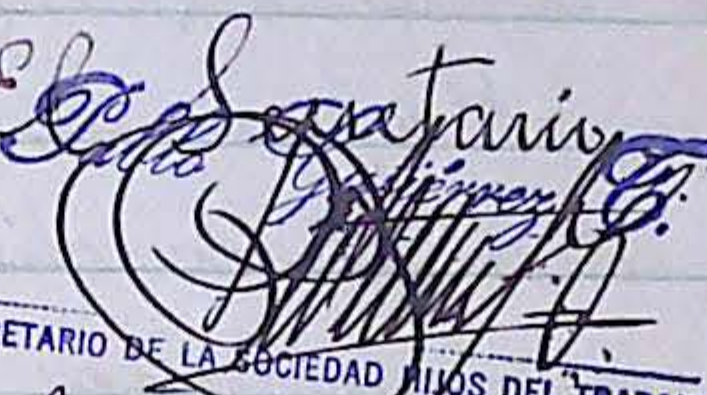
llo, i el señor Presidente indicó, que se invite al Dr. José Vicente Cruzillo, i Carlos Puig Villazar i que después lo que se hizo ^{fué} una Asamblea, pero más no lo que se acordó en la junta, que celebró aquella noche. — El señor Leonidas Torres, dice que el señor Bustillos Mora, tenía razón, pero que como se había convocado a una conferencia, i que la noche de la Asamblea, se nombraba un Presidente, el mismo que fué nombrado, por esa Asamblea, i también se nombró al señor González Paredes Secretario, de esa Asamblea, i no al Secretario titular de esta Institución, esta fué la razón por el cual la Sociedad, no habría cumplido su programa, que en su principio acordó. — El señor Julio A. Salazar, dice; que por eso estuvo de acuerdo que el Presidente de la Institución llevara la representación de la Sociedad, ante ese Comité. El señor Presidente dice; que el en primer lugar quiere dejar constancia, que como sus múltiples ocupaciones, no le permiten concurrir, i también por ser él, no una persona preparada en política, i por esto se excusó desde el principio. — La junta al escuchar esto fué que nombró a los señores Humberto Garibort Rada, i González Paredes, después de discutir ampliamente, i estando aprobada la moción, de que se nombre la delegación que llevara la representación de la Sociedad, se ~~nombró~~ resolvió nombrar a los delegados. El señor Julio Guera, propone al señor Francisco Guenero, la junta estuvo de acuerdo con dicho nombramiento, el segundo delegado fué nombrado por la junta en la persona del señor, Carlos

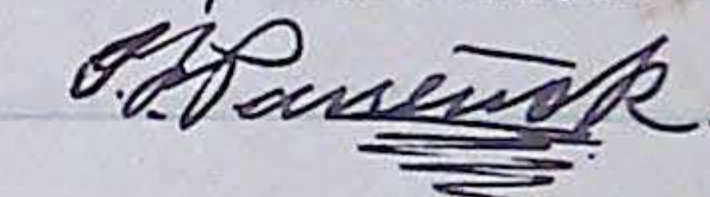
E. Vera, quien después de agradecer a la Sala, por tal distinción, i haciendo un análisis de sus múltiples ocupaciones, terminó agradeciendo i dijo que él se negaba, a tal nombramiento, por lo que ya había expuesto. — La Sala después de deliberar, entre el señor Bustillos Mora, i el señor Gilberto Reyes, salió electo el señor, Gilberto Reyes, con lo que quedó aprobado en esa forma, i que el Secretario de la Institución frase lo nombramiento, a dicho señores, i conteste al Comité la resolución de la Sociedad, sin esperar la aprobación del Acta. — Luego después, el señor Pedro Medina, informa, que como el fuera delegado a la Conferencia Obrera, i que como desde ese día, él se encontraba enfermo, no había concurrido, no podía por ello dar ningún informe, a su labor, también el señor Sánchez Dillon, dice estar en la misma situación del señor Pedro Medina, la junta, aceptó la disculpa de estos señores Comisionados, i quedó acordado para que en una nueva junta informen algo de sus labores. — Luego después el señor Presidente, dice que la junta del día de este mes i por el informe que presentó el señor Comisionado de Finanzas, se acordó nombrar una comisión conformada por los señores, Angel M. Salazar, Julio E. López, Bustillos Mora, Humberto Garibort Rada i el Comité de la Institución, para que ellos informen al respecto del estado que se encuentra el Salón de Actos, de la Sociedad, a este respecto el señor Bustillos Mora, dice; que él está de acuerdo con lo expuesto por el Comisionado

de Finanzas, que en vez de la pavimentación del patio, se arregle el Salón de Actos, i también se hagan unos cuartos que dejarían más entradas a la Sociedad. La junta aprobó esta indicación i ordenó que se hagan los referidos cuartos, i se arregle el Salón sin esperar la aprobación del Acta. — El señor Carlos E. Vera, dice, que de acuerdo con lo expuesto, por el señor Bustillos Mora, i que ya que la junta había aprobado esta indicación, i se lleve a la práctica esto, él está muy de acuerdo, por cuanto el Salón, necesita de inmediato su pronto arreglo. — El señor Leonidas Torres, después de hacer su exposición, termina diciendo, que el como Comisionado de Finanzas, había visto mejor, el arreglo del Salón de Actos, antes que el arreglo del patio. — El señor Joaquín Soto, dice, que el no está de acuerdo se atropellen en esa forma las resoluciones de una junta General, i que si esa junta ordenó se arreglara el patio, i autorizó al Tesorero, para que le entregara al señor Presidente, la cantidad de dos mil cueros, i ya también se había comprado el cemento, era porque la Comisión de Recreo tenía a pagar, con el producto de las Martines Bailables. — El señor Julio E. López, dice, que él está de acuerdo con lo indicado por el señor Soto, i quiere que conste en Acta, en protesta, por la manera de quitar la autorización, de una junta, i que están ya perdido los sesenta quintales de cemento, i que se va a hacer con este cemento. — El señor Leonidas Torres, dice, que se pida el cemento, i se nombre licitadores para venderlo en mejor precio, (se retira el señor, Angel M. Salazar.) El señor Julio E. López, dice, que el cemento no ha llegado todavía, pero que ya está pagado. —

El señor Leonidas Torres, vuelve a decir, que no debe de retirarse el cemento, i que en la actualidad está al precio, de doce, sueros, cincuenta centavos, el quintal. — Como no hubiere de que más tratar la Presidencia dió por terminada la junta a las 11. i 45. p.m.

Un con i Trabajo

 El Secretario

 SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

El Presidente


Junta General, Extra Ordinaria

celebrada el día 30 de Julio de 1940.

— en segunda convocatoria —

A las 8 i 1/2 p.m. i Bajo la Presidencia del señor, don Jacinto Parreño Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores socios, Manuel Olivares, Rubén Penafiel, Juan E. Moreno, Angel M. Salazar, Benito Ovilez Inarez, Amado Medina, Francisco Guerrero, José Sánchez Dillon, Celso Viejo, Leonidas Ortiz Morán, Julio E. López, Marcos Flores, Juan Gutierrez se llevó a cabo la junta, General Extra Ordinaria, en segunda convocatoria, i certificando el Secretario titular. Acto seguido la Presidencia ordena que por Secretaría, se conozca la orden del día, la misma que fue, primero, lectura del Acta anterior, segundo, Informe de Comisiones, i resoluciones de las mismas, Tercero, admisión de socios, i cuarto, lectura de comunicaciones. — Conoció que fuera la Orden del día, la Sala, la aprobó sin ninguna modificación que hacer. — Luego después el señor

Presidente ordena, que el señor Secretario cumpla la Orden del día, — El secretario da cumplimiento al primer punto de la Orden del día, el mismo que es lectura del Acta anterior, (Ingresa el Sr Carlos E. Vera.) Terminado que fuere la lectura del Acta, La Sala, la aprueba, con los votos salvados, de los señores consocios, Amado Medina, Benito Arilez J. i Manuel Olivarres, (ingresan los señores consocios, Segundo López Machare, i Luis Vidal Munge, — El señor Secretario da cumplimiento al segundo punto de la Orden del día, el mismo que es. Informe de Comisiones, i resoluciones de las mismas, — El señor comisionado de Biblioteca, informa, que le había pasado una esquila de cooperación al señor Enrique Sotomayor i este señor, a obsequiado 24 revistas, i que de la misma manera el "Universo" ha obsequiado un album profesional para nuestra Biblioteca, i que muchas personas más han ofrecido cooperar, — La Presidencia pregunta a la Sala que opina al respecto del Informe que da el señor Comisionado de Biblioteca, — La junta contesta, que está muy conforme con esa labor hecha por el expresado Comisionado, i que se dé contestación por Secretaría, agradeciéndoles, a los señores donantes sin esperar la aprobación del Acta. — El señor Comisionado de Locales, informa a la junta lo siguiente; que en el local de la casa, de la calle de Escobedo, había la urgente necesidad, de arreglar el servicio higiénico de la Escuela, i que para ello ya estaba haciéndose, i que quedaría terminado este trabajo el día Jueves, más o menos, de la presente semana, i que los balcones de la casa que

darian también terminados el Jueves de la semana próxima, — La junta al escuchar este informe estuvo de acuerdo con esta labor del señor Comisionado de Locales, como también conoció la urgente necesidad de arreglar la fachada de la misma casa, i para que esto sea una realidad, en beneficio de la Institución, que desde hace mucho tiempo se hacía necesario, facultó al señor Comisionado, para que buscara el carpintero que cobrara más barato, — Esta resolución de la junta fue por indicación del señor Rubén Penafiel, Comisionado de Locales, quien también manifestó que había un maestro carpintero que cobraba \$350. suaves, por el arreglo de la fachada, — El señor López Machare eleva a moción, que se arregle la fachada, de dicha casa, lo apolla el señor Francisco Guerrero, el señor Angel M. Salazar, el señor Belso Viejo, el señor Benito Arilez Suarez, i el señor José Sánchez Dillon, quien amplió, i manifestó que esto se debía de haber hecho desde mucho antes, (ingresa el señor Pedro Medina) i como esto estaba disentido lo suficiente, La Presidencia ordenó se tomara votación por Secretaría, i la cual dió por resultado, que fue aceptada la moción con diez i siete votos, i uno salvado, que fue del señor Comisionado de Locales, i que esto se efectue sin esperar aprobación del Acta. El señor Comisionado dice también que informa a la junta, que el arreglo del Salón de Actos no se ha hecho por cuanto el maestro carpintero, que va a efectuar el trabajo, no se encuentra en la ciudad, i que está esperando que venga, por cuanto este maestro es el que cobra más barato.

El señor Comisionado de Recreo, informa a la Junta, que él ya entregó al Comisionado de Finanzas, el Informe, del arcajo, que se hizo a las familias de los consocios, i que esto refusa en poder del referido Comisionado, i al respecto de los Martínez Bailables, que estos siguen dando utilidad, — La Junta al escuchar este Informe, del señor Comisionado de Recreo, aceptó, la buena labor, del señor Comisionado de Recreo, — — El señor Comisionado de Beneficencia informa a la Junta, que todo los socios enfermos, ya estaban mejores, pero que él no pudo darle la beneficencia al señor Leonidas Torres, por cuanto el señor Tesorero, dijo que ya había cerrado los libros de caja, i que él desea que la Junta resuelva lo que crea conveniente.

El señor, Tesorero, Julio E. López, dice en una bien discernida exposición, que él se negó a dar dicho auxilio, i pagar las cuentas de los profesores, i dar dinero al Comisionado de Recreo, fue por las razones siguientes, primero; porque ya el tiempo que señala los Estatutos, para efectuar el cortitantes, ya había pasado, i segundo; porque no era posible, que los libros de caja, continuaran sin ser fiscalizados, i que esto podría traer grandes responsabilidades para él además dice; este señor Comisionado de Finanzas por cuatro veces, me ha engañado, haciendome, esperar, en vano, para efectuar el cortitantes de la Tesorería, — El señor Marcos Flores, dice; que él cuando fue a cumplir con la comición encomendada a él como Adjunto a la Comición de Beneficencia, no encontró en su habitación al señor Torres, i

cundo de regreso, vino a la Sociedad, se encontró que el señor Torres, estaba aquí escribiendo en la máquina, pero entonces ~~como~~ ya no le dijo nada al respecto, — El señor Pedro Medina, pregunta a la Sala, si hai alguna autorización para que el señor Tesorero, se negara a dar dinero, por el hecho de haber cerrado sus libros, — El señor Tesorero, dice; que los mismos Estatutos dicen, que cada tres meses, es deber del señor Comisionado de Finanzas, para que haga, el cortitantes de los libros de caja, de la Tesorería de la Institución i que él por repetidas veces, había ido a buscar al señor Comisionado de Finanzas, para insinuarle, que, valle a tomarle el cortitantes, de caja i que este señor, lo había engañado, i que no solamente a él sino también al señor Adjunto de dicha comición (ingresa el señor Humberto Gairbort Rada) i que esta anomalía traía una mala situación para la Sociedad, en su parte administrativa i que fue por esta razón, que se negó a dar dinero a todas las Comiciones, El señor Angel M. Salazar, dice; que él supo que el señor Comisionado de Finanzas, se encontraba enfermo, i que como era su deber como Adjunto a la Comición de Finanzas, i sabiendo que debía efectuarse el cortitantes, de la Caja de Tesorería, él se presentó ante el señor Leonidas Torres, i le dijo, que si él deseaba él podía ir a tomar el cortitantes de la Tesorería, como Adjunto, i el señor Torres, le contestó, que no, porque él iba a ir por la tarde, i que lo espere a donde el señor Tesorero,

i' que en vano espero, en compañía del señor, Tesoro-
ro, i' el señor Torres, no' pareció, — El señor, Celso
Viejo, dice; que el eleva a' moción, que la Sociedad,
le dirija un oficio, para que cumpla, i' que si así
no' lo hace, el Adjunto, pueda libremente, tomar
el entitamento, de Tesorería, lo apolla el señor, Segun-
do López Machare, — El señor Humberto Gai-
bort Rada, dice; que el está en contra de la mo-
ción, del señor, Viejo, i' que va' exponer las razones
porque está en contra, i' manifiesta que cuando el
fue' Presidente de la Institución, el señor, Torres
fue' nombrado para que entregara la Biblioteca, i'
este señor no' cumplió, i' que gracias, a' la buena
voluntad, i' patriotismo, del señor Carlos E. Vera,
pudo efectuarse, la entrega de la Biblioteca, i'
que también se le nombró, para que forme fran-
te de la Comisión de reforma de los Estatutos
i' tampoco cumplió, i' que ahora como Comicio-
nado de finanzas, tampoco responde a' esta co-
misión, i' que el pide que esta Junta tome en
cuenta estas situaciones, (~~Ingresa~~ el señor, Juan
L. Moreno, dice; que se debe de nombrar, un nue-
vo Comisionado de Finanzas. — El señor Sindico
Obrero, dice; que es un deber, de la Presidencia
nombrar un remplazo, principalizando, al Adjunto
de esa misma Comisión, ya' que este señor no' cum-
ple con su cometido. — El señor Secretario, dice;
que algún ^{con} socio, debía de elevar a' moción, esta situa-
ción, porque de lo contrario esto no' podía tener
ningún valor, toda vez que lo que se está haciendo
no' era sino' indicaciones, que no' tenían valor, i' so-
lo se estaba pasando el tiempo. — El señor;

Humberto Gaibort Rada; eleva a' moción, que se
principalize al Adjunto de la Comisión, señor, An-
gel M. Salazar, por cuanto el señor Torres, no'
cumple con su deber, i' esto puede ocasionar, como es-
ta' sucediendo, interrupción en el funcionamiento, ad-
ministrativo, de la Institución, lo apolla el señor, So-
fía Machare, el Sr. Juan Gutemberg, el Sr. Fran-
cisco Guerrero, el Sr. Manuel Olivares, i' el Sr. Celso
Viejo, — El señor, Viejo, dice; que él retira, su mo-
ción i' apolla la del señor Humberto Gaibort Ra-
da, — Como esto, estaba bastante discentido, el señor
Presidente, hace que el señor Secretario, tome votación
El señor Benito Arvizu Juárez, i' el Sr. Amado Me-
china dicen que también apullan la moción del
señor Gaibort, — El señor Secretario, procede a' to-
mar la votación del caso, siendo el resultado, de
diez i' seis voto, porque se principalize al Adjunto
señor, Angel M. Salazar, i' dos votos negativos, el
uno del señor Presidente, i' el otro del señor Carlos
E. Vera, quien razonó, diciendo, que hoy se hace
esto, con el señor, Torres, i' mañana, será con los mis-
mos, que están ~~haciendo~~ sentenciando, i' que esto no' es
de amigo, ni caballero, pero, como hubo mayoría
por la moción del señor Gaibort, está fue' aceptada
estando presente el señor Angel M. Salazar, la
Honorable Junta ordenó a' la Presidencia, que tome
la promesa de estilo, a' dicho señor Salazar, previo
al cargo que en ese momento, se le había nombrado
El señor Angel M. Salazar, fue' juramentado, para
el referido cargo, i' la Junta ordenó se oficie a' este
señor, sin esperar la aprobación del Acta, —
Informe del señor Sindico Obrero; — Este señor,

dice; que no' tiene nada que informar, *Informe*
del señor Pedro Medina; al respecto de la comición con-
fiada a él, para entregar, un oficio, al Dr. Buesta
Garcés, para que, como Abogado consultor de la In-
stitución, vea la forma más conveniente, a fin de
que el Dr. Palacio Sáenz, pague el arriendo del
Local, que el Partido Socialista ocupa en la casa
de la calle de ~~Este~~ Boyacá, i' el cual señor Pe-
dro Medina dice; que dió fiel cumplimiento a es-
ta comición, entregando el oficio; al Dr. Buesta Gar-
cés, i' este Doctor le manifestó que ni' por un mo-
mento se podía dudar, de que la Sociedad, iba
a ser perjudicada, i' que le llamaba la atención de
la cantidad, que el Partido Socialista debía por
concepto de arriendo, i' que este señor doctor, le en-
tregó; una contestación del oficio, que recibió; el
mismo, que el señor Secretario da' lectura, i' el
cual dice; Guayaquil julio 22 de 1940. Señor Presi-
dente de la Sociedad Hijo del Trabajo, (Ciudad.)
En mi poder el oficio N.º 182., en la que me dan
a conocer la mora, en que ha incurrido el Partido So-
cialista, en el pago de las pensiones de arrendamiento
i' el plazo que se le ha concedido para las mismas, -
En la mañana del sábado que tuve conocimiento del
particular me he puesto en habla con algunos de los
compañeros, dirigentes, quienes me han manifestado que
en el decurso de esta semana darán una función de
beneficio, encaminada a la obtención de fondos, siendo
de advertir, que en Caja refusa alguna suma ya pa-
sa ese pago, - No obstante aquello, como miem-
bro que soy del Partido Socialista, puedo asegurarse
que la Sociedad, días después del beneficio, tendrá

recibirá hasta el último centavo de las pensiones, en el
quiera que sea el resultado de esa función; pues no-
rotos, personalmente, erogamos dicha suma, para
que no' sufra mengua el buen nombre del Partido
Aprovecho esta oportunidad, para ofrecer al señor
Presidente i' demás consocios, el testimonio de mis
consideraciones infinitas; (firma) J. Buesta G. - -
Conocida esta comunicación por la junta - El señor
Cesero dice; que él había hablado con el Dr. Pala-
cio Sáenz, al respecto de los arriendos, i' que este doctor
le dijo; válmeme Ud., diciéndole a la Sociedad, que
me oficie, fidiéndome la desocupación, que entonces yo'
de inmediato desocupé, i' que lo demás, es de firmar
papeles, i' que eso sería de lo menos, i' que en vista de esto
el fue donde el Sr. Sampietro, i' le comunicó esta situa-
ción, que el Dr. Palacio le había comunicado, i' que
el señor Sampietro le había abonado, la cantidad
de \$200, sueros, i' que esto él informaba a la junta,
El señor Bustillos Mora, dice; que esto es de admi-
rarse, que la Sociedad sea tan benévola en ciertos
casos, pero cuando se trata de un consocio, allí se
toman medidas drásticas, i' no' se tiene ninguna
benvolencia, i' que ahora se quiere ser benévolo -
El señor Humberto Gaibort Rada, dice que como hay
una resolución de junta, la cual es que seguir la con-
testación del Abogado consultor, el señor Sindico,
proceda a cumplir con esa resolución - El señor
Bustillos Mora dice; que esta resolución, fue para
que esto sea el día Martes (El señor Secretario
dice; que efectivamente fue así el sentir de esa
junta, pero que esto no' se cumplió, porque el señor
Pedro Medina, no' llevó el Oficio el mismo día

que se le entregó; sino el día sábado, i que esta fue la razón porque no se procedió de inmediato.

El señor Sindico dice; que esto demanda gastos, i que si la Sociedad, autoriza los gastos, él procede en seguida. — El señor Pedro Medina, dice; que el no se la razón porque se quiere proceder de esa manera i que lo más orible era dirigir un oficio al doctor, buena para que cumpla su promesa, i al mismo tiempo se le haga conocer, lo expuesto por el señor Tesorero, —

(se retira el señor Celso Viejo;) la Sala después de discutir, en una i otra forma acerca del Oficio, ordenó que se haga el Oficio, sólo haciéndole presente la oferta que él había hecho, i que el señor, Sindico sea quien lleve el Oficio; — Sometido esto, a votación fue aprobado por mayoría, i que se proceda, sin esperar la aprobación del Acta, — pero como estaba en la mente de la Sala, ver quien era la persona que se iba a responsabilizar, con el arriendo de dicho local. — El señor Sindico dice a este respecto que se espere la contestación del doctor, buena, queda ser que cumpla i pague los \$ cuatrocientos, sueros, i que después se proceda a ver lo que la Sociedad, queda hacer a este respecto. — El señor Humberto Gaibort Rada, dice; que lo que se debía de hacer es que se cumpla lo que está ya resuelto anteriormente. —

El Secretario dice; que él está porque se pida el local i que dicho partido salga, i no estar con tanto dolor de cabeza, — Después de discutir a este respecto, — La Junta ordenó que se oficie al Dr. Buena Gueco, en el sentido ya acordado, i que el Sindico sea quien se encargue de llevar el Oficio para que al mismo tiempo le exponga el sentir de

de la Junta, — Informe del delegado a la Conferencia Obrera; El señor Pedro Medina, informa que en su carácter de delegado, i muy ajeno a su pensar no había podido concurrir a dicha conferencia i que el señor, José Sánchez Dillon, podría informar a este respecto, por cuanto este señor, si concurría. —

El señor José Sánchez Dillon, dice; que se ha oficiado a todas las Organizaciones de la Provincia del Guayas, i que así mismo este Comité ha organizado, unos Bailes, para sostener este Comité, i que también, van a pasar, a las Instituciones, que tienen sus delegaciones ante este Comité, una cuota inicial de \$ 30. sueros, i que esto es para los gastos del Comité. —

El señor, Pedro Medina, dice; a este respecto que él pide a la Honorable Junta, que autorize al señor Tesorero, para el pago de los \$ 30. sueros, que tienen que contribuir todas las Sociedades, que tienen representaciones, ante ese Comité. — El señor Humberto Gaibort Rada, dice; que ese Comité, es para formar una sola Central, con el carácter de Provincial, i que para esto es la formación de dicha Central, — El señor Sindico, dice que él no entiende el porque debemos esperar que nos oficien, toda vez que tenemos una representación, i que si ellos traen una indicación no había porque dudar, sino darles preferencias, a sus informes, — El señor Bustillo Moray, dice; que él no está, de acuerdo que se quiera proceder ligeramente, que se debe esperar primero que nos oficien, para no tener que lamentarnos, de alguna cosa, que sería consecuencia, de este procedimiento, tan

lijero, — El señor Leonidas Ortiz M. dice; estar de acuerdo que primero se nos oficie, haciéndonos saber el sentir, de las necesidades, que este Comité no indique — El señor Pedro Medina dice; que él está en contra del modo de pensar de la Sala, i que se debe de oficiar al Comité, diciéndole que la Sociedad está lista a cooperar en esa forma que el delegado, señor, Sánchez Dillon acaba de manifestar a la Sala, — El señor Humberto Garbort Rada, dice; que la junta, debe de promulgarse, en el sentido de que la Sociedad no debe esperar que se le oficie, para tal objeto, —

La Presidencia, después de escuchar, los debates por el tiempo reglamentario, cerró los debates, i ordenó al señor Secretario, que tome rotación, i tomada que fuera la rotación, salió con 11 votos negada la Indicación del señor, delegado, i a favor de que se espere, que ellos oficien, solicitando a la Sociedad la cooperación, para que entonces, el señor Presidente convoque a una junta para que ésta ordene el pago de los \$30 sucos.

El señor Pedro Medina, después de hacer una amplia exposición al respecto, termina diciendo que este hecho, que acaba de dar la Sociedad es una de su más triste desconfianza, de su mismo criterio, i que por esto, él presentaba su más enérgica ~~presente~~ renuncia, como delegado a dicho Comité, — El señor Sánchez Dillon, dice; que él está de acuerdo con lo expuesto por el señor Pedro Medina, i que también él como delegado a ese Comité, presenta su renuncia, como tal; — El señor Leonidas

Ortiz M. a este respecto dice; que él lamenta que los compañeros delegados, hayan, interpretado mal el sentir de la Sociedad, por cuanto ella no ha querido injuriar a su delegación haciéndole desconfianza, sino que esto lo hacía por la buena marcha de su Administración, i porque todo procedimiento debe hacerse, como es costumbre, por oficio, i que por esto él lo crea justo que debe esperarse que se oficie a la Sociedad, para que una junta resuelva este gasto, — El señor Francisco Guerrero, dice; que como delegado al Comité Pro-defensa del Código del Trabajo, sucedió lo mismo, que verbalmente le dijeron a él del pago de la cuota que le correspondía dar a la Sociedad, i que entonces él, indicó, que se dirijieran por medio de un oficio a la Institución, i que así lo hicieron, i que la Sociedad, ordenó el pago, de la cuota, fue después que él dió su informe, i que por lo tanto él está de acuerdo se oficie primero a ésta Sociedad para después poder en una junta ordenar el pago de los treinta sucos. — El señor Pedro Medina, dice; que ellos, solo lo que piden, era tan solo, que si la Sociedad, recibía un oficio para la referida contribución, ésta junta, autoriza el pago, sin esperar, para resolverlo en otra junta, que esto traería demora i perjuicio, para la delegación, — El señor Leonidas Ortiz M. dice; que la delegación debía de retirar su renuncia, toda vez que ya se esclareció esta situación. — El señor Presidente, cerró los debates, i ordenó al señor Secre-

torio, que tome votación, en el sentido, de que si se aceptaba, o' no, la renuncia de la delegación tomada que fuera la votación, dió por resultado que, diez i seis votos, estuvieron porque siga la delegación, por lo que fue así aprobado en que continúe la misma delegación, i negándose la renuncia. — El señor Francisco Guerrero, ~~señor~~ delegado, al Comité Pro-defensa, del Código del Trabajo, informó, que en el referido Comité, había dado una conferencia, el señor Pedro Saa, i que este señor, mas o' menos dijo, que daba la voz de alerta de los desastres, que se estaban sucediendo en la Capital de la República, i el cual era, que, se encontraban sufriendo, los niños, de las Escuelas obreras, así como también, nuestros obreros i obreras de las fábricas textiles, i ^{de} otras industrias, i que esto es justamente, lo que la clase trabajadora debía de impedir, i que por esto se debía de pedir al Congreso, la no' tocada del Código del Trabajo, porque al hacerlo así, empeoraría la situación de todos los obreros, que están sufriendo, terminado el informe del señor delegado, la Sala, agradeció i aceptó el referido Informe. — El señor Tesorero, informa, que el inquilino que ocupaba el apartamento, en la casa de P. Ycaza era el carpintero, Jorge Calderín, i este hiva a desocupar, i que este señor Calderín, le dijo que él tenía un amigo, que deseaba arrendar i que quería pagar \$ 100, sucos, i que él comunicaba a' la Junta, para ver si la Sociedad aceptaba. — A este respecto el señor

Berto Gaibort Rada, dice, que él está de acuerdo, que este señor desocupe, para que después la Institución vea a' quien le arrienda, i que se le obligue a' dejar el local como lo recibió, es decir, que frunga las divisiones, que antes habían. — La Sala, al escuchar la exposición del señor Gaibort, estuvo de acuerdo, i ordenó, al señor Síndico que él, como tal, vea que que se haga en esa forma, que la Junta lo autorizaba para ello. — El mismo señor Tesorero dice, que una familia, se estaba cambiando a' el local que ocupa la lavandería, i que él se informó, i le dijeron que era una familia que venía del campo, pero después supo que no' había tal cosa, sino que los inquilinos de la lavandería, habían alquilado a' otras familias, i que esto suponía en conocimiento de la honorable Junta para que ella, resolviera lo conveniente. — La Junta a' este respecto contestó que el señor Síndico era el llamado a' arreglar esto asunto, i proceder de acuerdo con su criterio, sin esperar la aprobación del Acta, por ser urgente el caso, siendo esto aprobado por la Junta. — El señor Tesorero, informa, también que el señor Carlos Aráuz, le había manifestado que él deseaba que la Sociedad, le vendiera unos sacos de cemento, o' sean dos, para en cementar una parte del piso, que esto era en beneficio, de la Sociedad, i que él ofrece pagar a' diez sucos ~~sean~~ cada saco, el señor Carlos E. Vera, dice, que no' hay inconveniente para no' venderle al señor Aráuz, los dos sa

cos que él necesita, por cuanto esto no perjudica en nada a la Sociedad, — El señor Humberto Gailbert Rada, dice; que antes de terminar los informes de Comisiones, él pregunta a la Presidencia, que informe, al respecto de un beneficio, que se había dado, en el Teatro "Victoria" de esta ciudad, i así como también de un Pre-vic- que anombre de la Institución se había, anunciado, por la Prensa, es decir que era organizado por las Escuelas de esta Sociedad, i que el comisionado de Instrucción ya tenía que haber, informado, a la Presidencia — El señor Presidente dice; que el señor Comisionado de Instrucción, señor Julio Cuerva, no le había comunicado, el producto de las utilidades del beneficio, por que el señor Cuerva, no le había hecho saber, i que ni siquiera lo había invitado como, tal, a controlar las entradas, i que fue por esto que cuando el señor Secretario, i el señor Francisco Guerrero, le dijeron que ellos habían venido, para ir a ayudar al compañero Comisionado de Instrucción, en esa fiesta, a pesar de no haberlo invitado a ellos, pero como se trataba de las Escuelas de la Institución, ellos concurrían, a lo que les contestó, que el señor Comisionado de Instrucción, no le había dicho, nada al respecto, i que él sabía de esto, era por los periódicos, i propagandas, i cuando él preguntó al señor Comisionado al respecto, este le dijo que esta fiesta era particular de las Escuelas i que el dinero, que había financiado, no era, de la Institución, i que esta fiesta era para solaz de los alumnos, i que el señor Presidente le hizo

notar el hervor, en que se encontraba; i termina diciendo, que el sin embargo fue al teatro, i que el Comisionado le dijo, que viniera hacer acto de presencia en el control, pero cuando él buscó al Comisionado, no lo encontró, pero él al verse en esa forma, desde el principio que él lo cree un desaire, obvió, por retirarse, — El señor Bustillo Mora; dice; que él como, no ha estado presente, desde el principio de la junta, no le consta, pero acaba de saber, que se le había cancelado el nombramiento, al señor Comisionado, de Finanzas por la situación, de encontrarse este enfermo, i que desde luego veía muy a su pesar, que el señor, Comisionado de Instrucción, si había cometido una falta que debía ser castigado con la suspensión del cargo que desempeña, i que él eleva a moción, esto, si hay alguien quien lo apolle, El señor Segundo López M. lo apolla, — El señor Síndico Luis Vidal Mangu dice que están procediendo muy ligero, i que lo que se debía de hacer era, de exigir al señor Cuerva para que presente su Informe, por escrito, i luego poder responsabilizarlo de sus actuaciones, — El señor Bustillo Mora dice; que él no ha tenido, ni tiene la más leve intención de pedir sanción para el señor Comisionado, sino que si este a cometido una ligereza justo era de cambiarlo de principal de esa Comición i nombrar a otro, i que esto no era pedir sanción para el compañero, Cuerva, — El señor Humberto Gailbert Rada, a este respecto dice; que él de acuerdo con la indicación del señor, Tesorero, de que él se había visto obligado a cenar todas las operaciones, de pagos, de la Tesorería, por cuanto él personalmente, había citado al señor Comisionado de Finanzas, para

que concurre, ha efectuar el cortitaneo de la Cacería, i que este señor lo había engañado, en tres ocasiones, i que el señor, Angel Salazar, adjunto de la Comisión de Finanzas, también había ido donde el señor Cares, i le manifestó, que si se encontraba enfermo, lo autorizara a él, afin de efectuar el cortitaneo, i llevarle el Informe para que lo viera, i aprobara, i que el señor Leonidas Cares le contestó, que no que lo espera a donde el señor Tesorero, i lo citó, para una hora, pero este señor tampoco fue, i el señor Salazar se vio obligado a no poder cumplir en ninguna forma pese a en buena voluntad, i que en su Administración, también se le nombró para que efectuara el inventario de la Biblioteca i tampoco cumplió, i que gracias, a la gentileza del señor Carlos E. Vera, se pudo efectuar, i que hasta aquí, este señor, Cares, no ha podido cumplir, con ninguna de las Comisiones, confiadas a él, i que por todas estas razones, él pidió que como este consocio, estaba enfermo i no podía cumplir con su obligación se principalize al Adjunto. — El señor, Tesorero, dice, que él no había, hecho ningún préstamo al señor, Comisionado de Instrucción, para esta fiesta de las Escuelas, El señor Benito Arilez Juárez, que el como Presidente del Comité, Padres de Familia, tampoco ha tenido conocimiento de esta fiesta, i que él pide que se le llame al Comisionado de Instrucción, para que presente su Informe por escrito, — como había una moción presentada por el señor Bustillos Mora, el señor Presidente ~~abrió~~ cerró los debates, i ordenó al señor Secretario tome la votación, si se aceptaba, o no principalizar, a otro en esa Comisión, sometida la votación dió por resul-

tado, que fue negada la moción del señor Bustillos Mora, se somete a votación, la indicación del señor Sindico, la cual era, que se le llame por medio de un oficio, para que presente su informe, i comparecer a una Junta Extraordinaria, para conocer el informe del Comisionado de Instrucción, i que la junta sea para el día dos de Agosto, siendo esto aceptado por la Sala, por mayoría absoluta, — (Se retira el señor Manuel Olivares.) Luego después, el señor Presidente, dice a la Sala, que el señor Bustillos Mora, al ingresar a la Sala, le había entregado, el Balance del cortitaneo, que enviaba el señor Comisionado de Finanzas, señor Leonidas Cares, El señor Secretario da lectura, al referido cortitaneo, La Sala después de escuchar la lectura, vio que no era de satisfacción estaba incompleto, — El señor Humberto Gairbort Rada que los Superavit, del Balance, no estaban en relación, entonces la Junta autorizó sea devuelto el Informe presentado por el señor Cares, para que lo amplíara i presentara en una nueva junta, — El señor Pedro Medina, dice, que como ya se había nombrado, Comisionado de Finanzas, sea éste, el que haga el cortitaneo a la Cacería de la Instrucción, i que la Secretaría lo oficie en este sentido, La junta al escuchar la indicación, del señor Medina, dijo que el señor Angel M. Salazar, no tenía adjuntos, i que se debía de nombrarse a un consocio, para que lo acompañen, — La Sala, estuvo porque se nombre interinamente por esta vez al señor, Leonidas Ortiz M. adjunto a dicha comisión, i con esto quedó aprobado en esta forma, (se retira el señor el señor Humberto Gairbort Rada) (ingresa el señor Julio C. Cuera, i como en esos momentos, se trataba justamente

del reclamo que se le hacía, o sea del festival de las Escuelas, de la Sociedad, — La Sala dijo que él hablara al respecto, pero el señor Secretario, viendo que ya estaba todo resuelto, i que se habían tomado votaciones, para que se resolviera todo esto en otra junta, i que no se podía transgredir, los actuaciones, en el carácter de Secretario, porque cualquier actuación, sería la violación de los Estatutos, i que a pesar de que el señor Cuera, era un consocio, que lo estimaba él se oponía, (El señor Cuera se retira). El señor Presidente dice; que se va a dar lectura a unas solicitudes de ingreso de socios, activos, — El señor Secretario, da lectura, a las solicitudes de los señores, José Ecuador Alarcón, i José Salvatierra, para ingresar como socios activos de esta Institución, — La junta aceptó la del señor José Ecuador Alarcón, i así mismo negó la del señor José Salvatierra, — Después se leyó un oficio, de los compañeros Alauenseños en la cual nombran a esta Institución, Socia Protectora del "Centro Alauenseño", — La junta autorizó se le conteste agradeciéndoles, el nombramiento, — El Presidente dice; que hai que despachar oficios fuera de la ciudad. i que se necesita estamplillas, — La junta autorizó al señor Tesorero, comprar \$ 15 sueros de estamplillas. El señor Secretario, dice a la junta, que la Secretaria, no tiene libros para copiar Actas, ni papeles, ni otras cosas que son necesarios para la Secretaria, — La junta ordenó al Tesorero, dé el dinero que se necesita para comprar todo lo que se necesita para la Secretaria,

El señor Tesorero pregunta de que partida se va a sacar el dinero para todos esos gastos. La junta contesta, que de la partida de gastos generales, — Como no hubiera de que más tratar, la Presidencia dio por terminada la junta a las 1:45 p.m.

El Secretario
Fallo



El Presidente

Junta General Ordinaria

celebrada el día 12 de Agosto

de 1940 — en 2ª convocatoria

A las 9 1/2 p.m. i bajo la Presidencia del señor, Jacinto Parreño Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores, consocios, José Luis Cárdenas, Pedro Medina V. Marcos Flores, Juan L. Moreno, Angel M. Salazar, Moisés Cedeño B. Servidas Ortiz M. Benito Avilés J. Carlos E. Vera, José Sánchez Dillon, J. Bustillos Mora, Rubén Penafiel, i el insuscripto Secretario titular que certifica, se llevó a cabo esta Junta General Ordinaria en segunda convocatoria.

Acto seguido, el señor Presidente hace que por Secretaria se conozca la Orden del día la misma que consta de los siguientes puntos, 1º Lectura del Acta 2º Lectura de comunicaciones, 3º Admisión de socios i 4º Asuntos varios, — La Sala al conocer la Orden del día la aprobó, sin ninguna objeción, — El señor Secretario, da cumplimiento al pri-

mer, número de la orden del día, ó sea Lectura del Acta anterior, -- (ingresan los señores, Humberto Gaibort Rada, Manuel González Paredes, i Segundo López Machare,) -- Terminada la lectura del acta, la junta la aprobó, con el voto sabado del señor, López Machare (ingresa el señor, Francisco Guenero,) -- El señor Secretario da cumplimiento al 2º número de la orden del día ó sea lectura de comunicaciones, -- Se da lectura a una comunicación del señor Sindico, informando de su labor desarrollada, ante el Abogado consultor, al respecto del pago del arrendamiento, del local que ocupa el Partido Socialista, i a la vez comunica que se ausenta de la ciudad, por pocos días, -- El señor Presidente, pregunta, que se hace a este respecto La junta contesta se debe ele nombrar un Sindico Ad hoc, mientras dure la ausencia del titular, i que se le oficie comunicándole la resolución de ésta junta -- El señor Humberto Gaibort Rada, dice, que no hay necesidad de oficiar, ni de nombrar a nadie, por cuanto el señor Sindico estaria el día jueves, aquí en la ciudad, i que el señor Presidente, podría muy bien hacerse cargo de las labores del Sindico, hasta que este señor venga, -- La junta al escuchar ésta indicación, estuvo de acuerdo, i quedó así aprobado, (El señor Humberto Gaibort Rada, presenta a la Sala al señor, Humberto Barriga, Teaza, i manifiesta que este señor, ha venido personalmente para ofrecer un obsequio a la Biblioteca de la Institución, -- El señor Barriga Teaza, dice, que tiene el agrado de ofrecer a la Biblioteca de la Sociedad, unos libros, que serán de mucha importancia

para los socios, ya que en lectura, precisamente, es muy ilustrativa en sus diferentes aspectos, -- La Sala después de escuchar, este ofrecimiento echo, para cumplirlo al día siguiente, agradeció al expresado señor Barriga Teaza, este valioso obsequio, (se retira el señor, Humberto Barriga Teaza,) -- Luego se leyó un oficio, sin numeración del Comité, Conferencia Provincial de Trabajadores, en el cual contestaban el oficio, N° 192, i al mismo tiempo pedían disculpas, por no haber entregado el oficio, de invitación a los delegados de esta Institución, al certamen Clarista, del día, 10 de Agosto, -- Terminada la lectura de este oficio, el señor ~~Humberto~~ Beceno, pide que hablen los delegados al respecto, -- El señor Humberto Gaibort Rada, dice, que está en duda la conciliación del Secretariado, por cuanto el dice, que ~~en~~ el cinco de Agosto no habian concurrido los delegados, i en otra comunicación dice, están puntuales los señores delegados, -- El señor Pedro Medina, dice, que bien sabido es por la Sociedad que el se encuentra enfermo, i que por este motivo no ha podido concurrir a las sesiones, pero que un día fué a la Sociedad de Carpinteros, i se puso al habla con el señor Heredia, al respecto de esto, i que este señor, le contestó, que ellos no se quejaban de los delegados, sino, que querian hacer, una unificación de Libertad, que esto es todo cuanto tiene que informar, i que el señor Sánchez Dillon, si ha concurrido, i que el si puede informar, -- El señor Sánchez Dillon,

dice así poco más o menos, que a' el su cerebro no le permite referir todo cuanto se ha dicho en esa conferencia, pero que si la Sociedad, quiere saber todo lo que se ha resuelto allí, se dirija a' la Secretaría que ellos tienen derecho a' informar, de lo que se resolvió, pero lo que si puede decir es, que ya no es conferencia Provincial de Trabajadores, sino, Congreso Provincial de ~~Trabajadores~~, Obreros, — El señor Manuel González Paredes, dice; que no le satisfice este informe, porque los delegados, sabían perfectamente, que este Comité, se había transformado en Congreso Obrero, i' que la Contestación que dió el señor Presidente, al oficio, que ellos pedían, para que nombrara una nueva delegación esta Sociedad, i' que esta Institución debía de salir al frente i' no estar vacilante, i' que la Sociedad, puede sola presentar un plan de trabajo, i' que ella debe de ser la que plantee el problema de Boticas, de Inquilinatos, i' Subsistencias, i' allí tenemos el caso, i' no esperarse por más tiempo, — El señor Bustillos Mora dice; que el va' aclarar más la situación, sin dejar de salvar a' los compañeros, delegados, que el uno está enfermo, i' el otro no concurre siempre, i' que allá no asiste delegaciones, de Confederación i' Regional, pero que Confederación no se formó allí sino en el Congreso, i' el momento no es de insultar, sino de unificarse, pero sin injurias, i' que la Sociedad, de Peluqueros, rechazó desde el principio, por cuanto se notó, que esto no era necesario, i' termina diciendo que se debía de haber llamado a' las Instituciones,

para que ellos por medio de conferencias, hubieran formado dicho Congreso, — El señor Moisés Cedeno, dice; que todos los trabajadores, del Senado, deben de ser respetados, i' que esto no se hace por culpa de los delegados, i' que ellos son los culpables, porque debían de hacer saber a' los delegados, las labores que se llevan a' cabo, i' que nuestros delegados deben de hacer vida, activa, i' que ellos son los llamados a' presentar un plan de trabajo, — El señor Humberto Gaibort Rada, dice; que los delegados, no tienen la culpa, sino que han sido sorprendidos ellos de una finalidad a' otra, i' que la Sociedad debe de retirar la delegación, i' que la Sociedad dirija un oficio, haciendo saber el porque, se retira, (ingresa el señor Julio E. López,) i' que eleva a' moción lo que deja expuesto si hai quien lo apolle el señor Segundo López Machare' lo apolla, — La Presidencia, dice; que habiendo una moción del señor Gaibort, i' apollada por el señor López Machare', esta en discusión — El señor Carlos E. Vera, dice; que hai que aclarar, que el señor Presidente ha acreditado una delegación — El señor Presidente, después de hacer una exposición a' este respecto, i' terminando ordenando al señor Secretario de' lectura, a' las dos comunicaciones, que el Comité Conferencia Provincial, de Obreros, había dirigido a' esta Institución, i' también al oficio que el dió de contestación, — Terminada esta lectura dice; que la junta resuelva si ha cometido algún error, — El señor Moisés Cedeno dice estar en contra de la moción del señor Humberto

Blank lined page with horizontal ruling lines.

Blank unlined page with a piece of tape on the right side.